

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**LA MOROSIDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y LA INCIDENCIA EN LA
LIQUIDEZ DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SUNRISE DEL DISTRITO DE
SANTIAGO DE SURCO, PERIODO 2017-2018**

PRESENTADO POR LA BACHILLER

MARIBEL JOSEFA ARAHUANCA SAENZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADORA PÚBLICA

LIMA, PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios, por darme la fortaleza y siempre estar a mi lado guiándome.

A mis Padres, Josefa Aurora, por su amor y apoyo incondicional por mantenerse siempre a mi lado, y Gregorio, por acompañarme siempre desde el cielo.

A mis hermanos(as) por su apoyo y motivación para seguir creciendo profesionalmente día a día.

Agradecimientos

A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma, por brindarme la oportunidad de seguir con la carrera profesional.

Agradezco a mi Asesora Dra. Teresa Consuelo Haro Lizano por el apoyo y dedicación por permitirme cumplir con el desarrollo de mi tesis.

Introducción

El presente trabajo de investigación, tiene como propósito elaborar una propuesta para disminuir el índice de morosidad, según el modelo de gestión de cobranzas en el Centro Educativo Privado Sunrise de la sede del Distrito de Santiago de Surco formada como una asociación sin fines de lucro; con la finalidad de disminuir por pensión de enseñanza en el menor tiempo posible.

La Institución ofrece el servicio educativo privado; Se establecen líneas axiológicas que rigen los principios y valores de acuerdo al Artículo 72° de la Ley General de Educación, Ley N° 28044, y cumple las funciones de las instituciones educativas, que señala en su Artículo 68°.

El funcionamiento del colegio se ampara en el Artículo 2° de la Ley de los Centros Educativos Privados, Ley N° 26549.

La propuesta de gestión amistosa de cobranzas implica la capacitación en educación financiera a los padres de familia, la aplicación de las normas legales, la utilización de un aplicativo electrónico de control de cobranza y la implementación de cobranzas mediante “pos visa net”. La propuesta en mención permitirá disminuir el índice de morosidad, disminuyendo el número de padres de familia con mensualidades impagas.

El trabajo de investigación se ha ordenado en seis (6) capítulos estructurados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Se establece el planteamiento donde se detalla la Formulación del problema, objetivos, justificación e importancia de la tesis, alcance y limitaciones identificadas.

CAPÍTULO II: Comprende el marco teórico conceptual donde se detalla antecedentes de la investigación, y la definición de términos básicos.

CAPÍTULO III: Se describe la hipótesis general y/o supuestos básicos, identificación de variables o unidades, matriz lógica de consistencia.

CAPÍTULO IV: Comprende el método del estudio que integra el tipo, método y diseño específico de investigación, población, muestra o participantes, técnicas de procedimientos, análisis de resultados y procedimiento de ejecución.

CAPÍTULO V: Comprende resultados y discusión en el cual se describe datos cualitativos, análisis y discusión de resultados.

CAPÍTULO VI: Se precisan las conclusiones y recomendaciones pertinentes de la tesis que serán de suma importancia para el centro educativo privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco con las referencias en soporte físico y electrónico y los apéndices de la investigación realizada.

Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Introducción.....	iv
Índice.....	vi
Lista de Tablas... ..	ix
Lista de Figuras.....	xiii
Lista de Gráficos.....	xiv
Resumen.....	xviii
Abstract.....	xix
CAPÍTULO I.....	1
1. PLANTEAMIENTO DE ESTUDIO.....	1
1.1. Formulación del Problema.....	5
1.1.1. Problema General.....	5
1.1.2. Problemas Específicos.....	5
1.2. Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1. Objetivo General.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5
1.3. Justificación e Importancia de la Investigación.....	6
1.4. Alcance y Limitaciones.....	6
1.4.1. Alcance.....	6
1.4.2. Limitaciones.....	7
CAPÍTULO II.....	8
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	8
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	8
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	8
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	12

2.2. Marco Teórico – Científica.....	15
2.2.1. Morosidad.....	15
2.2.2. Cuentas por Cobrar.....	23
2.2.3. Liquidez.....	29
2.2.4. Estados Financieros.....	33
2.2.5. Estado de Situación Financiera.....	34
2.2.6. Estado de Resultados Integrales.....	39
2.2.7. Capital de Trabajo.....	42
2.2.8. Toma de Decisiones.....	43
2.2.9. Análisis de Estados Financieros.....	43
2.2.10. Ratios.....	44
2.2.10.1. Riesgos Financieros.....	49
2.2.10.2. Tipos de Riesgos Financieros.....	50
2.2.10.3. Minimizar Riesgos Financieros.....	53
2.3. Marco Legal.....	53
2.3.1. Legislación Peruana.....	53
2.3.2. Institucional.....	60
2.4. Definición de Términos Básicos.....	62
CAPÍTULO III.....	65
3 HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	65
3.1 Hipótesis y/o Supuestos Básico.....	65
3.1.1 Hipótesis General.....	65
3.1.2 Hipótesis Específicos.....	65
3.2 Identificación de Variables o Unidades de Análisis.....	65
3.2.1. Operacionalización de las Variables.....	66
3.3 Matriz Lógica de Consistencia.....	67
CAPÍTULO IV.....	68

4 MARCO METODOLÓGICO.....	68
4.1. Tipo y Método de Investigación.....	68
4.2. Diseño Específico de Investigación.....	68
4.3. Población, Muestra o Participantes.....	68
4.4. Instrumentos de Recogida de Datos.....	69
4.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	69
4.6. Procedimiento Para la Ejecución del Estudio.....	70
CAPÍTULO V.....	71
5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	71
5.1. Datos Cualitativos.....	71
5.2. Análisis de Resultado.....	71
5.3. Discusión de Resultados.....	104
CAPÍTULO VI.....	109
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
6.1. Conclusiones.....	109
6.2. Recomendaciones.....	110
REFERENCIAS.....	111
APÉNDICE.....	114
Apéndice A. Caso Práctico: Centro Educativo Privado Sunrise.....	114
Apéndice B - Cuestionario.....	120

Lista de Tablas

Tabla 1. ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados regula o condiciona los pagos de las pensiones?.....	72
Tabla 2. ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados condiciona la inscripción de la matrícula a los deudores de pensiones de años pasados?.....	73
Tabla 3. ¿Conoce Usted cuáles son las causas por las cuales existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo?.....	74
Tabla 4. ¿Usted cree que la alta Morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado?.....	75
Tabla 5. ¿Cuenta el C.E.P. con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones?.....	76
Tabla 6. ¿Está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Privado?.....	77
Tabla 7. ¿El personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores. ¿Realiza dicha labor de forma Permanente?.....	78
Tabla 8. ¿Cree usted que el C.E.P. debe contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o Cobranzas?.....	79
Tabla 9. ¿Usted cree que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones?.....	80
Tabla 10. ¿Usted cree adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P. sean bancarizados?.....	81

Tabla 11. ¿La Morosidad del Crédito Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia?.....	82
Tabla 12. ¿Cuentan con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso?.....	83
Tabla 13. ¿Usted cree que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones?.....	84
Tabla 14. ¿El C.E.P. Otorga crédito de 30 días para el pago de las pensiones?.....	85
Tabla 15. ¿Dispone el C.E.P. de un Cronograma de emisión de boletas de pensiones y pagos?.....	86
Tabla 16. ¿Cree usted que los clientes cumplen con el cronograma de pagos indicado por el C.E.P.?	87
Tabla 17. ¿Usted cree que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P.?.....	88
Tabla 18. ¿Usted cree que al implementar un sistema de control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P.?.....	89
Tabla 19. ¿Considera Usted que tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P.?.....	90
Tabla 20. ¿Considera Usted que la falta de liquidez es un problema potencial para el C.E.P.?.....	91
Tabla 21. ¿Cree Usted que el capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P.?.....	92
Tabla 22. ¿Considera que el capital de trabajo garantiza imprevistos para el desarrollo y crecimiento del C.E.P.?.....	93

Tabla 23. ¿Cree Usted que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantiza la buena toma de Decisiones?.....	94
Tabla 24. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de pagos que le permita tener la liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones?.....	95
Tabla 25. ¿Cree usted que el ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo?.....	96
Tabla 26. ¿Considera usted que las prórrogas otorgadas por la institución en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez?.....	97
Tabla 27. ¿Cree usted que los ratios de solvencia son un índice para tomar decisiones inmediatas?.....	98
Tabla 28. ¿Considera Usted que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P.?.....	99
Tabla 29. ¿Considera importante el índice de gestión para determinar la buena Gestión del C.E.P.?.....	100
Tabla 30. ¿El C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permita garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas?.....	101
Tabla 31. ¿Cree Usted que los ratios financieros influyen en la determinación de escala del Riesgo financiero?.....	102
Tabla 32. ¿Considera Usted que la alta morosidad del C.E.P. influye negativamente en el riesgo financiero?.....	103
Tabla 33. Contingencia de Frecuencia.....	105

Tabla 34. Resultado de Contraste.....	107
--	-----

Lista de Figuras

Figura 1. Organigrama del Centro Educativo Privado Sunrise.....	4
Figura 2. Proceso Crediticio.....	21
Figura 3. Calificación – Días de Morosidad Fuente SBS.....	21
Figura 4. Procedimientos de Cobranza.....	28

Lista de Gráficos

Gráfico 1. ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados regula o condiciona los pagos de las pensiones?.....	72
Gráfico.2 ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados condiciona la inscripción de la matricula a los deudores de pensiones de años pasados?.....	73
Gráfico 3. ¿Conoce Usted cuáles son las causas por las cuales existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo?.....	74
Gráfico 4. ¿Usted cree que la alta Morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado?.....	75
Gráfico 5. ¿Cuenta el C.E.P. con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones?.....	76
Gráfico 6. ¿Está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Privado?.....	77
Gráfico 7. ¿El personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores. ¿Realiza dicha labor de forma Permanente?.....	78
Gráfico 8. ¿Cree usted que el C.E.P. debe contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o Cobranzas?.....	79
Gráfico 9. ¿Usted cree que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones?.....	80
Gráfico 10. ¿Usted cree adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P. sean bancarizados?.....	81

Gráfico 11. ¿La Morosidad del Crédito Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia?.....	82
Gráfico 12. ¿Cuentan con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso?.....	83
Gráfico 13. ¿Usted cree que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones?.....	84
Gráfico 14. ¿El C.E.P. Otorga crédito de 30 días para el pago de las pensiones?.....	85
Gráfico 15. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de emisión de boletas de pensiones y pagos?.....	86
Gráfico 16. ¿Cree usted que los clientes cumplen con el cronograma de pagos indicado por el C.E.P.?	87
Gráfico 17. ¿Usted cree que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P.?.....	88
Gráfico 18. ¿Usted cree que implementar un sistema de Control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P.?.....	89
Gráfico 19. ¿Considera usted que al tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P.?.....	90
Gráfico 20. ¿Considera usted que la falta de Liquidez es un problema potencial para C.E.P.?.....	91
Gráfico 21. ¿Cree Usted que el Capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P.?.....	92
Gráfico 22. ¿Considera que el Capital de trabajo garantiza imprevistos para el desarrollo y crecimiento del C.E.P.?.....	93

Gráfico 23. ¿Cree Usted que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantiza la buena toma de Decisiones?.....	94
Gráfico 24. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de pagos que permite tener liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones?.....	95
Gráfico 25. ¿Cree usted que el Ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo?.....	96
Gráfico 26. ¿Considera usted que las prórrogas otorgadas por la institución en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez?.....	97
Gráfico 27. ¿Cree usted que los ratios de solvencia son un índice para tomar decisiones inmediatas?.....	98
Gráfico 28. ¿Considera Usted que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P.?.....	99
Gráfico 29. ¿Considera importante el índice de gestión para determinar la buena gestión del C.E.P.?.....	100
Gráfico 30. ¿El C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permite garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas?.....	101
Gráfico 31. ¿Cree Usted que los Ratios financieros influyen en la determinación de escala del Riesgo financiero?.....	102
Gráfico 32. ¿Considera Usted que la alta morosidad del C.E.P. influye negativamente en el Riesgo financiero?.....	103
Gráfico 33. Contingencia de Frecuencia.....	105

Gráfico 34. Resultado de Contraste.....107

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo demostrar la morosidad en las cuentas por cobrar y la Incidencia en la liquidez del Centro educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018 teniendo como población y muestra a los registros de morosidad y registros financieros del Centro Educativo Privado.

Se determinó la morosidad en cada nivel educativo, tanto en alumnos como en soles a través del análisis documental, luego se identificaron las causas externas e internas que ocasionan la morosidad en el Centro Educativo Privado, se aplicó la entrevista a la asistente administrativa de la Institución, donde una de las principales causas que tienen los padres de familia para no pagar las pensiones a tiempo es el descuido de ellos y otras deudas que tienen por pagar; por último, se analizó la situación económica financiera de los años 2017 y 2018, de ambos años, haciendo el análisis respectivo, de la misma manera se aplicó indicadores financieros. Llegando a la conclusión que la morosidad incide negativamente en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco.

Palabras Clave: Morosidad, Cuentas por Cobrar, Ratios, Liquidez, Situación Económica y Financiera.

Abstract

The objective of this thesis is to demonstrate the delinquency in accounts receivable and the impact on the liquidity of the Sunrise Private Education Center of the Santiago de Surco District, period 2017-2018 having as population and sample the delinquency records and financial records of the Private Educational Center.

Default was determined at each educational level, both in students and in soles through documentary analysis, then the external and internal causes that cause default in the Private Educational Center were identified, the interview was applied to the administrative assistant of the Institution , where one of the main causes that parents have for not paying pensions on time is the neglect of them and other debts that they have to pay; Finally, the financial and economic situation of the years 2017 and 2018 was analyzed, of both years, making the respective analysis, in the same way financial indicators were applied.

Reaching the conclusion that delinquency has a negative influence on the liquidity of the Sunrise Private Educational Center of the Santiago de Surco District.

Keywords: Delinquency, Accounts Receivable, Ratios, Liquidity, Economic and Financial Situation.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE ESTUDIO

En el mundo globalizado las Empresas se enfocan en la importancia de los recursos financieros y en un mundo tan competitivo como el de ahora, el incrementar la liquidez depende de aminorar los índices de morosidad. Actualmente el sector educativo ocupa un lugar destacado en la agenda del desarrollo mundial. La educación en el Perú, en cuanto al sector privado, representa cerca del 50% del mercado educativo. El incremento de la demanda en las Instituciones Privadas, se dio aproximadamente hace diez años atrás, debido a que la situación económica del país iba mejorando en distintos aspectos, uno de ellos está en el crecimiento de la población de la clase media, por lo que había más posibilidades que las familias puedan matricular a sus hijos en una Institución Privada. Las Instituciones Educativas Privadas tienen como finalidad crecer y desarrollarse. Pero a la fecha presentan diferentes inconvenientes entre ellas la morosidad como principal problema, el cual se debe al incumplimiento en los pagos, por parte de los padres de familia por los servicios que se les presta a sus hijos, trayendo consigo la falta de Liquidez de la Institución.

Sobre el incumplimiento de pago de pensiones de los padres de familia, tal suceso viene ocurriendo en el Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, lo cual preocupa mucho a los Directivos de la Institución, por consiguiente, se realizó la presente investigación. El Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, al cual se realizó la investigación fue creado el 10 de diciembre del 2012, desde aquel año viene desarrollando sus actividades en el rubro educativo, favoreciendo la educación en el distrito y a la población peruana en general. La Institución Educativa tiene establecido el proceso de pagos en fechas indicadas para cada servicio como son: Cuota de Ingreso, Matrícula, Pensión y talleres. En la Cuota de Ingreso se dan fechas para los pagos lo cual separa la vacante del alumno antes que los alumnos inicien sus estudios, muchas veces los padres de familia

vuelven a solicitar reprogramación, que al término del estudio de sus hijos todavía tienen deuda pendiente. En las pensiones se encuentran incluidos los materiales de estudio sin embargo en el transcurso se ha fomentado estrategias y políticas de cobranza como son los Incentivos en los pagos adelantados como son los descuentos por pronto pago. La Institución educativa apoya a las familias en dar Becas solo en las pensiones según las evaluaciones que se le realizan a cada familia, le corresponde un porcentaje diferente que pueden ser desde el 20% 50% y 100% dentro de ello se consideran a las Familias con varios niños del Centro Educativo de diferentes niveles, como al hijo de los profesores y al Padre y/o Madre de familia que fallece dando Beca Completa por Orfandad. La Misión, Visión y Valores de la Institución Educativa son las siguientes:

MISIÓN: Colaborar con las familias en la educación de sus hijos, formando personas integrales, solidarias comprometidas con la sociedad bajo una sólida formación académica y según la doctrina de la fe y la moral cristiana y católica.

VISIÓN: Ser una institución educativa de vanguardia, reconocida por su formación en valores y por su calidad educativa; elementos que permitirán a sus estudiantes contribuir al desarrollo del país y transformar su realidad.

VALORES: Son elementos esenciales que configuran la identidad del centro educativo y orientan las decisiones, problemas o retos. Se caracterizan por ser reflejo de lo más positivo que tiene la Institución Educativa, generar dinamismo y construir la cohesión comunitaria.

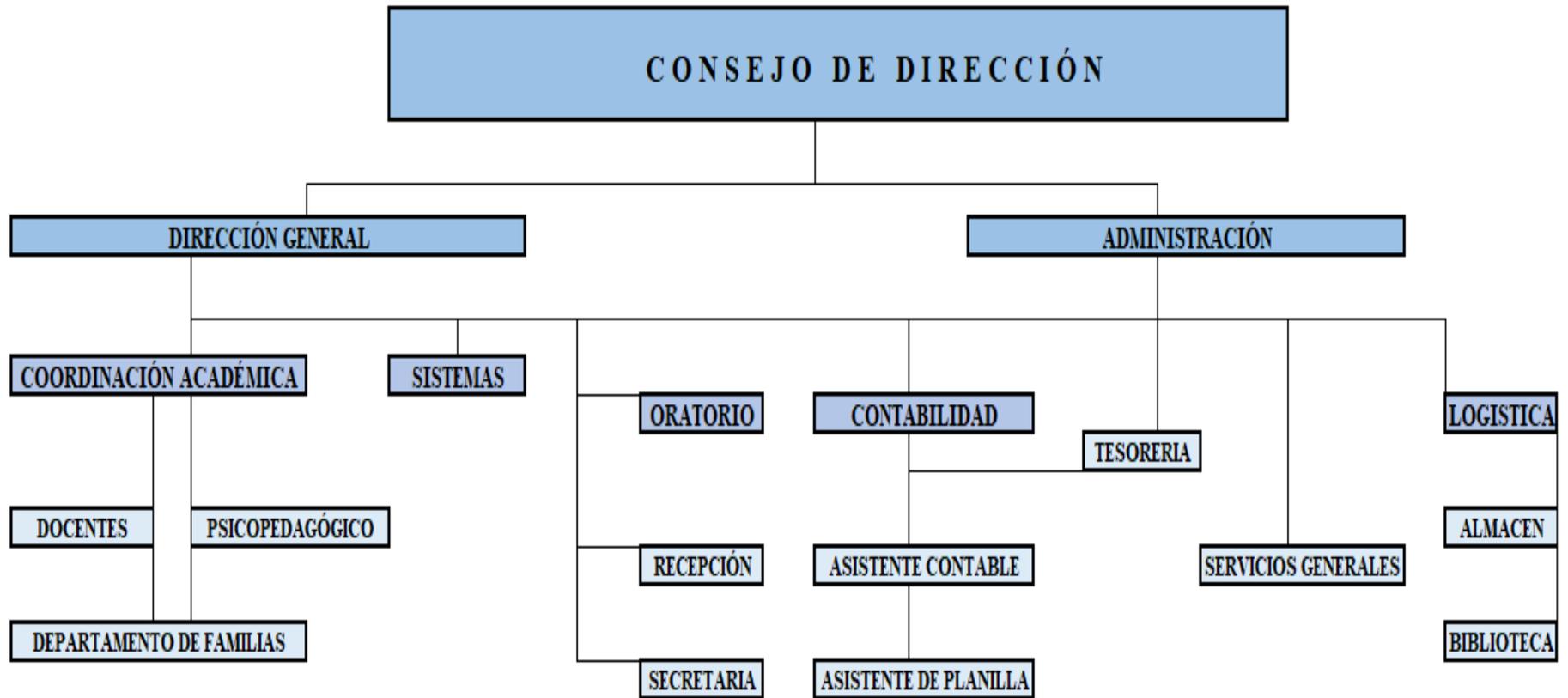
Los valores constituyen la cultura organizacional, le otorgan singularidad a la institución y afirman su presencia social de modo significativo. Humanidad y cercanía, Compromiso, Ser positivos, Sinceridad y Asertividad, Innovación y Crítica. Los valores son referentes en la forma de vivir, convivir y trabajar. Orientan a los diferentes equipos de la comunidad

educativa para que todos juntos avancen hacia los mismos propósitos del proyecto educativo Institucional, construyendo una cultura organizativa que favorezca los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes decididos a transformar el mundo desde su calidad personal puesta al servicio del bien común. El incumplimiento del pago de los servicios que presta la Institución Educativa a las familias, afectan e incrementan la morosidad de las cuentas por cobrar, se convierte en una necesidad de analizar y controlar la repercusión que afecta a la institución educativa, pues de ello dependerá mantener niveles apropiados de fondos líquidos para cumplir con las necesidades financieras, es un proceso donde se administra y gestiona. Se puede definir como la capacidad que tiene la Institución para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo; a su vez se refiere a la habilidad de convertir un activo en efectivo rápidamente.

La Institución educativa Ofrece diferentes formas de medios de pago a los padres de familia. Ejemplo: Tiene creado en las Cuentas Corrientes de la Institución un código por cada alumno en cada familia, la cual ellos pueden acercarse al Banco y pueda cancelar solo indicando su código de alumno, o desde su casa o en cualquier momento puedan realizar los pagos por transferencia bancaria y también puedan efectuar sus pagos en la misma institución ya que cuentan con P.O.S (Visa net) por los servicios que se presta excepto el pago de la Cuota de ingreso. Al observar esta realidad surge la necesidad de realizar esta investigación con el propósito de conocer el diagnóstico de tal manera que pueda adoptar medidas que ayuden a disminuir la morosidad que afecta la liquidez del Centro educativo.

El Centro Educativo Particular Sunrise cuenta con una estructura bien organizada que representa la buena operatividad académica escolar, esto se refleja en el organigrama que se muestra a continuación.

Figura 1. Organigrama del Centro Educativo Privado Sunrise



Fuente: Elaboración propia

El Diagrama de la Institución Educativa muestra todo el componente estructural con la que cuenta la Institución, desde su Consejo de Dirección hasta el área de Biblioteca.

1.1. Formulación del Problema

1.1.1 Problema General

¿En qué medida la morosidad de las cuentas por cobrar incide en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018?

1.1.2 Problemas Específicos

¿En qué medida la morosidad de cuentas por cobrar incide en la liquidez para la toma de decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018?

¿En qué medida la política interna de cobranzas incide en los estados financieros del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Determinar en qué medida la morosidad de las cuentas por cobrar incide en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017- 2018.

1.2.2 Objetivos Específicos

Determinar en qué medida la Morosidad de cuentas por cobrar incide en la liquidez para la toma de decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018

Determinar en qué medida la política interna de cobranza incide en los estados financieros del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018

1.3 Justificación e Importancia de la Investigación

La temática desarrollada es de suma utilidad pues se analiza la morosidad de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Institución Educativa Privada Sunrise, es tema de investigación de orden de acción porque propone una guía de orientación para la mejora sobre sus cobranzas.

La Institución Educativa Privada Sunrise presta servicios en educación, motivo por lo cual la importancia de realizar la investigación de los elementos que se relacione con el pago retrasado de la cuenta por cobrar y además teniendo la posibilidad de convertirse más adelante en impagos. La investigación servirá a la Institución y a la vez a la gerencia financiera y administrativa para la toma de decisiones con respecto a la morosidad que afecta de manera directa a la liquidez.

1.4 Alcance y Limitaciones

1.4.1 Alcance

El presente trabajo de investigación analiza la morosidad de las cuentas por cobrar y la incidencia en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018.

Las técnicas de recojo de información se aplicó en el Centro Educativo Privado Sunrise gracias a la disponibilidad de la información que en mi cargo tengo como Sub Contadora de la Institución Educativa.

La investigación se realizó con la información obtenida del periodo 2017 y 2018, siendo muy favorable para los intereses financieros de la institución educativa, lo cual favorece a futuras investigaciones que se realicen con las variables utilizadas.

1.4.2 Limitaciones.

La investigación se realizó en el área de contabilidad y administración del Centro Educativo Privado Sunrise en el Distrito Santiago de Surco provincia y departamento de Lima.

La limitación en el desarrollo del presente trabajo de investigación, presento cierta dificultad determinado por el grado de confiabilidad de las operaciones que realiza la Institución; sin embargo, no fue limitación para proseguir con la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes de la Investigación

Para el desarrollo de la investigación titulada “La Morosidad en las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, Periodo 2017-2018” se estudió diferentes tesis, Internacionales y Nacionales, los cuales sirven de guía como enfoque para el marco teórico conceptual.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Carrera (2017), en su tesis “Análisis de la gestión de cuentas por cobrar en la empresa Induplasma S.A. en el año 2015” Tuvo como problema principal: ¿Cómo afecta la gestión de cobro en el proceso de créditos y cobranzas para la recuperación de las cuentas por cobrar? Su diseño de investigación fue no experimental, su tipo de investigación fue transversal y su método fue deductivo. Su población fue de 7 personas de los departamentos de ventas, facturación, créditos y cobranzas y contabilidad. Su técnica de investigación fue la encuesta y la entrevista. Al finalizar su trabajo de investigación, la autora concluyó:

En las encuestas realizadas es evidente la informalidad en la gestión de cobro, el 100% de los intervinientes desconocen estar familiarizados con las políticas de crédito, además existe inconformidad con los procesos que existen. [...] En la entrevista, se admite que existe una estructura para el cobro de las cuentas por cobrar pero que la evaluación del crédito no se efectúa y que la única política clara es el plazo de pago de la factura establecida de 120 días. En fin, los procesos aplicados para la aprobación del crédito son nulos y se basan en la confianza más que en criterios de clasificación de riesgo. Sus recomendaciones nos brindan detalle de las fallas y debilidades de la empresa, así como una posible solución:

Todo el personal a cargo de la administración financiera de la empresa debe estar altamente capacitado para sus funciones y tener disciplina, una organización adecuada y la debida otorgación de los incentivos económicos y crecimiento profesional de los empleados mejoran su desempeño a favor de la compañía, el clima laboral debe ser de buena calidad entre compañeros ya que esto ayuda a la satisfacción de los trabajadores y por ende al éxito de la empresa.

Comentario: Tal como menciona el autor, es recomendable la aplicación de políticas y procedimientos para evaluar a los clientes y a los futuros clientes verificando sus antecedentes crediticios, capacidad de pago, situación financiera y realizar actualizaciones periódicas en las bases de datos de la empresa asimismo ser monitoreados continuamente para el cumplimiento de lo establecido en la Institución Educativa.

Coronel (2013). “Incidencia de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez y rentabilidad de la empresa Hierros San Félix CA, periodo 2011 “(Tesis de pregrado). Universidad Nacional Experimental de Guayana, Guayana, Venezuela.

Este estudio se efectuó a partir de una muestra del Gerente, 02 coordinadores de venta y 02 analistas de cobranza, se concluye que no se llevan manuales de procedimientos, lo cual obstaculiza el buen desempeño de las funciones del departamento de créditos y cobranzas; hay casos en que las cuentas por cobrar se vencen porque las facturas no son cobradas a tiempo. Por la demora de la cancelación de la factura la empresa no tiene medidas de presión para los clientes morosos.

Comentario: Considero importante la investigación porque permite establecer manuales de procedimientos como instrumento de gestión de las cuentas por cobrar, ya que ello permitirá llevar un control adecuado de la morosidad del Centro Educativo Privado.

Silva A. & Sevilla, G. (2013). En su investigación titulada: “Propuesta de un plan estratégico para el mejoramiento de la gestión de las cuentas por cobrar en la empresa Sisalma Sistemas Integrales C.A”. Para optar el grado de licenciado en contabilidad, en la Universidad José Antonio Páez San Diego Venezuela.

En sus conclusiones señala que: Existe compradores en la empresa cuyo servicio se ha prestado, sin embargo la facturación que se les emite tiene tiempo sin ser cancelada, lo que ha repercutido negativamente al momento de cancelar la nómina del personal, ya que en ocasiones no se ha podido contar con la liquidez necesaria y por consiguiente poder cubrir sus obligaciones con el personal lo cual concluye que al personal contratado y ubicado en el área de cuentas por cobrar le hacen falta tácticas además de los formatos necesarios que les ayude a mejorar la recaudación de este departamento.

Comentario: Es importante referenciar la presente tesis y coincido en el valor para mi investigación en establecer e implementar estrategias para facilitar los procesos de cobro a los clientes en las fechas establecidas; lo cual contribuyera a la recuperación de la liquidez en corto y mediano plazo.

Noriega (2011) “Administración de cuentas por cobrar, un enfoque para la toma de decisiones en la industria maquiladora de prendas de vestir en Guatemala” cuyo planteamiento del problema fue establecer procedimientos y políticas de crédito para la administración financiera de cuentas por cobrar en empresas que se dedican a la industria maquiladora de prendas de vestir.

Del análisis efectuado, se concluyó que la tasa de rendimiento sobre la inversión para el año 2009 fue alta, y el aporte de las ventas al crédito a este rendimiento fue baja; dato significativo que demuestra que las cuentas por cobrar merecen especial atención. También se concluyó, a través de un estudio de escenarios factibles donde se calculan rubros

importantes para optimizar la gestión administrativa de cuentas por cobrar; que es necesario aplicar políticas, procedimientos y períodos de crédito adecuados al giro del negocio, que proyecte beneficios económicos a las empresas; además de aplicar medidas de control y seguimiento a dichas políticas conforme las necesidades y evolución del negocio. Describe, además, herramientas de análisis de cartera con el fin de que los mismos contribuyan a administrar la cartera de clientes, de forma clara, sencilla, responsable y eficiente.

Al finalizar, se presenta como resultado de esta investigación, una propuesta de procedimientos y políticas expresados en conclusiones y recomendaciones para el perfeccionamiento de la gestión administrativa de cuentas por cobrar.

Comentario: Es necesario referenciar esta investigación porque considero la importancia y la responsabilidad que tiene la gestión administrativa en el área de cobranzas en las cuentas por Cobrar del Centro Educativo. Los cuales deben tomar políticas y procedimientos urgentes y que se proyecte tener beneficios económicos más adelante y cumplir con las necesidades financieras del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito Santiago de Surco.

Avelino (2017). En su trabajo de investigación titulado “Las Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Adecar Cía. Ltda.”, para optar el título profesional de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil- Ecuador.

En sus conclusiones estableció que, al haber aplicado los indicadores financieros, se ha observado que en la liquidez corriente arrojó como resultado de 1.86 veces la liquidez suficiente en el año 2015, con esto tiene respaldo en cumplir en pagar sus obligaciones internas como externas que tiene la empresa.

Comentario: La presente tesis indica que se deben realizar ratios de liquidez para poder controlar y cumplir con nuestros compromisos en corto y mediano plazo y también hacer seguimiento continuo en las políticas que tiene el área de cobranzas de la Institución Educativa Privada en sus cuentas por cobrar en un periodo determinado.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Loyola (2016). “Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de las empresas comercializadoras de agroquímicos en el Distrito de Trujillo “(Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Este estudio se efectuó a partir de la aplicación de los instrumentos guía de entrevista, información económica y financiera de la empresa, se concluye que:

La empresa carece de una política de cobranza consistente, pues, aunque el plazo establecido para el pago de los clientes es amplio, la realidad indica que los clientes demoran en cancelar su deuda mucho más tiempo del acordado inicialmente. Lo cual a mayor tiempo transcurrido conlleva a que se provisione estas cuentas como cobranza dudosa, las que a su vez en el tiempo pueden convertirse en incobrables generando de esta manera un menor índice, no solo de liquidez sino también de rentabilidad para la empresa.

Carecer de un departamento de créditos y cobranzas con una adecuada política de crédito establecido ha repercutido en la liquidez de la empresa, pues los procedimientos seguidos para el otorgamiento de crédito son flexibles y tienen una limitada evaluación del cliente. De igual manera la deficiente política de cobranza ha desencadenado en un pobre desempeño de esta labor y como se vio con ayuda de las ratios financieras podemos ver que en conjunto todas estas situaciones desencadenan en una gestión deficiente tanto en el otorgamiento de

crédito como en términos de cobranza lo cual finalmente repercute en la liquidez de la empresa.

Comentario: La presente tesis indica la importancia en la gestión de créditos y cobranzas de una empresa en tener una política de crédito adecuada, porque a causa de ello existe alta morosidad, la cual muchas veces conlleva a tener problemas con la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco.

Aguilar (2013). Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera S.A.C. Perú - año 2012 (Tesis de grado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. El investigador concluye con lo siguiente:

Se encontró que la empresa carece de política de crédito eficiente, pues en la evaluación de los posibles clientes solo toma en cuenta el prestigio y la antigüedad en el mercado, más no se hace un estudio y seguimiento riguroso en el cumplimiento con sus obligaciones con otros contratistas; además no cuenta con una política de cobranza consistente, pues el plazo establecido para el pago de los clientes fue muchos días de acuerdo a contrato, este inconveniente afecta a la liquidez de la empresa.

Comentario: Coincido con lo que menciona el autor, porque para un buen control de las cuentas por cobrar se debe hacer seguimiento de sus cobranzas a fin de no perjudicar con su liquidez, el Centro Educativo Privado Sunrise que investigo, no realiza un seguimiento continuo a las cobranzas la cual afecta la liquidez.

Gonzales & Sanabria (2016), en su tesis “Gestión de cuentas por cobrar y sus efectos en la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima, periodo 2010-2015”, su problema general: fue ¿Cuál es el efecto de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima 2010-2015?, su objetivo general fue:

Determinar cuáles son los efectos de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima 2010-2015, su hipótesis general fue: La gestión de las cuentas por cobrar afecta en la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima 2010-2015 y el tipo de investigación usado fue cuantitativo con un enlace descriptivo explicativo. Además, las autoras utilizaron el análisis de estadística descriptiva tabla de frecuencias en el SPSS22. Al término de su trabajo de investigación, una de sus conclusiones dice:

Según el estudio se concluye que la gestión de las cuentas por cobrar tiene un efecto sobre la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima, periodo 2010 - 2015. Es decir, cada una de las dimensiones de procedimientos de crédito, procedimiento de cobranzas, ratios de actividad y morosidad tiene una participación en la liquidez reflejado en los ratios de liquidez corriente, razón ácida, razón de efectivo y capital de trabajo neto sobre el total de activos. Conforme a su investigación plantearon la siguiente recomendación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, para la dimensión procedimiento de crédito se recomienda implementar políticas de crédito que garantice la recuperación de las cuentas por cobrar en los plazos previstos, analizar la capacidad de endeudamiento estableciendo límites de crédito a fin de que la empresa no esté expuesta a riesgo de morosidad. Asimismo, en la dimensión ratios de actividad es recomendable realizar un análisis de la antigüedad de la cartera para conocer su situación financiera real y aplicar políticas de cobro utilizando declaraciones juradas, específicamente para las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas por un tiempo mayor a 180 días con la finalidad de disminuir el porcentaje de costo por cuentas incobrables.

Comentario: Tal como lo menciona el autor, es recomendable realizar un análisis de la antigüedad de cartera de las cobranzas de los clientes morosos para conocer la situación

financiera real y evitar que sea incobrable, situación actual que está atravesando el Centro Educativo Privado Sunrise de Santiago de Surco.

2.2 Marco Teórico – Científica

2.2.1 Morosidad

La morosidad es problema latente en los centros educativos ya que lo imparten ellos es educación, y este a su vez es un derecho constitucional, el cual no se puede restringir, si bien cierto los centros educativos, en su gran mayoría son sin fines de lucro, necesitan de cobro de pensiones para cubrir sus necesidades que demanda dicho servicio. Solo en los últimos tres años, debido a la Ley de Protección a la Economía Familiar sobre el pago de pensiones en centros y programas educativos privados, la tasa de morosidad en el NSE A/B pasó de 6% a 15%; mientras que en el C y D supera el 60%.

Y es que dicha norma señala que los colegios privados no pueden impedir la matrícula o el ingreso de los menores cuando los padres tienen deudas; así como tampoco pueden condicionar la valuación al pago de pensiones, ni tomar otras acciones que afecten el derecho a la educación. Hay padres que dejan de pagar la pensión amparada en el marco legal que les permite que aun si no han pagado su hijo siga recibiendo el servicio educativo. Eso ha dejado a los colegios sin herramientas para poder hacer los cobros. De esta manera, la única ‘alternativa’ que tienen los colegios privados para exigir a los padres el pago de las pensiones atrasadas es retener el certificado de notas, que se emite cuando el estudiante termina la educación secundaria. En algún momento se pensó que se refería a la libreta de notas, sin embargo, el Indecopi, que por cierto tiene más de la mitad de sus porcentajes de multas en el sector educativo, determinó que el certificado de notas es el que entrega al concluir el nivel secundario.

a). Concepto de Morosidad

La Morosidad es cuando se incide en un impago de deuda concertada en un contrato formal. Este impago no significa que el deudor no vaya a pagar su deuda en algún momento pero que no lo haya hecho dentro del plazo establecido en el contrato. Alguien que incurre en la morosidad se denomina moroso. El incremento de la morosidad es uno de los mayores problemas que puede presentar una entidad. La morosidad, indudablemente, es un tema de especial relevancia para las empresas, principalmente por el hecho de que puede provocar la insolvencia de quien la padece e incluso derivar en una situación de concurso de acreedores si no se controla adecuadamente. (González, J., Gomes, R., 2009, p.5)

b) Incumplimiento de la Obligación

El incumplimiento de la obligación es cuando el deudor no cumple parcial o totalmente la prestación requerida por el acreedor, es decir no satisface al acreedor. Por consiguiente, existe un incumplimiento de pago por parte de deudor, una posibilidad que ocurra ello es por las inadecuadas políticas de cobranzas.

c). Causas de Morosidad

Según Luxor Technologies (2012) Las causas más frecuentes que terminan definiendo los motivos de los impagados pueden dividirse en ciertos factores en forma de resumen. Dichas causas son:

➤ La complejidad en la liquidación y los problemas financieros.

Esta primera causa se da cuando existe un desorden, mezcla entre los plazos de pagos y cobros, afectando de alguna otra manera a la Entidad y dando paso a la morosidad. Aquí es donde el cliente deudor no cuenta con los fondos necesarios para saldar su condición de moroso y en el futuro puede volverse una situación que no podría controlarse.

➤ **Los factores económicos**

Aquí es en donde prima la capacidad de pago es insuficiente para solventar las deudas pendientes, en donde cada vez los deudores aumentan debido a que el giro del negocio quebró o simplemente no les está yendo bien, obteniendo pérdida alguna, es por esto que les resulta difícil el pagar sus deudas de manera puntual.

➤ **Aspectos Circunstanciales**

Existen muchos factores que pueden darse dentro de esta causa y debido a esa diversidad de aspectos es donde la Institución debe contar con planes preparados para este tipo de situaciones emergentes. Entre algunos ejemplos de algunos aspectos circunstanciales, puede ser una enfermedad o un robo.

➤ **Visiones culturales**

El cliente teniendo la capacidad de pago para cancelar sus deudas y dejar atrás la morosidad, no lo hace, por el simple hecho de tener una cuestión cultural incorrecta, no reconoce la importancia de quedar al día con la compañía. Piensa que la conducta normal acerca de los pagos es dicha actitud a través de una sociedad que no ayuda en el contexto general del país.

➤ **Niveles intelectuales**

Algunos clientes desconocen el tema de morosidad y la relevancia que implica el cumplimiento de las fechas estimadas de cada pago.

➤ **Motivos emocionales**

Muchos morosos disponen del capital para cancelar sus deudas, pero evitan el tema estirando las fechas por causas como el enojo hacia la compañía por cierto conflicto o interacciones que resultaron tediosas y sin sentido. Las comunicaciones terminan generando malestar en el cliente, que pierde la confianza hacia la compañía. No cumplir con los pagos es un castigo que implementa el deudor por el trato recibido. Otra de los motivos ocurre cuando el cliente

considera que los pagos son injustos, por lo que no se siente obligado a cancelar las deudas y así atrasa las fechas.

d). Índice de Morosidad

De acuerdo a Camacho y Borrás (2015) el índice de morosidad o tasa de morosidad es el ratio de los créditos morosos entre el total de los créditos concedidos por las entidades de crédito.

e). Mora.

Retraso en el pago de una obligación que genera un devengo de intereses ante la deuda pactada. Chacón (2014). “Considera que el cliente se halla en mora cuando su obligación está vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable (...) no supone un incumplimiento definitivo de la obligación de pago, sino simplemente un cumplimiento tardío de la obligación”. (p.2). Así mismo podemos decir al cumplimiento tardío de pago, se genera intereses de mora; cobradas de acuerdo a las políticas establecidas por las instituciones.

f). Moroso

Según José Vega (2016) el moroso es el deudor que incurre en mora, es decir está incurso en retraso en el incumplimiento de sus obligaciones.

g). Incumplimiento de la Obligación

El incumplimiento de la obligación se da cuando el acreedor no ha cumplido el pago establecido con el deudor ya sea ésta parcial o totalmente. Esto puede darse debido a las inadecuadas políticas de cobranzas.

h). Tipos de Clientes Morosos

Se debe partir del hecho que no todos los deudores son iguales. Por ello lo primero que se debe hacer es recopilar información sobre cada deudor en materia de solvencia, liquidez, historial de pagos, endeudamiento, etc. Así se podrá identificar con qué tipo de cliente moroso se está tratando. Existen varios tipos de clientes morosos, los cuales se debe tener

un tratamiento distinto para el cobro, para tener una solución realista para que el deudor pueda cumplir, así lo menciona Luxor Technologies (2012):

- **Morosos fortuitos:** Este tipo de cliente moroso es aquél que no puede pagar su deuda en la fecha pactada, debido a que no tienen capacidad de pago. A este tipo de cliente moroso se le debe dar un plazo más de tiempo para que puedan cumplir con su responsabilidad de deudor.
- **Morosos intencionales:** Este tipo de cliente moroso es aquél que sabiendo que tienen capacidad de pago, simplemente no quieren saldar sus deudas. Algunos de ellos llegan a saldar su deuda completa, mientras que otros nunca pagaron.
- **Morosos negligentes:** Este tipo de cliente moroso es aquel que no muestra intenciones tanto como para cancelar sus deudas, como para saber cuánto es el monto que debe. Éstos, prefieren gastar su dinero en otras cosas que de pagarlas.
- **Morosos circunstanciales:** Este tipo de cliente moroso es aquel que bloquea de manera voluntaria el pago debido a un desperfecto o insatisfacción de un producto o servicio adquirido.
- **Morosos despreocupados:** Este tipo de cliente moroso es aquel que no tiene conocimiento de la existencia de una deuda pendiente

El hecho de que un deudor sea moroso, no quiere decir que no vaya a pagar, si no que no ha pagado dentro de las condiciones establecidas. Existen diferentes métodos para garantizar el cobro de la deuda.

Según (González, P. y García, R. 2012), definen a la Morosidad como: "...el incumplimiento de los plazos contractuales o legales de pagos es un hecho inesperado en la vida de la empresa que trastoca las expectativas de cobro eliminando entradas previstas de tesorería lo que contribuye a disminuir la liquidez y la capacidad de afrontar obligaciones de pago, dando origen a situaciones de insolvencia en la empresa acreedora".

Es la imposibilidad de cumplir con lo exigido por ley o una obligación contraída previamente este término se usa cuando el deudor no paga el capital o interés o incumple obligaciones financieras.

Según Gonzáles y Rodrigo (2011). Expresan. “La morosidad pasa a ser una de las principales preocupaciones de la empresa”. (p. 1). Así mismo podemos decir que la morosidad, pasa a hacer una estimación de cuentas de cobranza dudosa.

i). Proceso Crediticio

Gestión (2016). Es la fase de aprobación, otorgamiento o admisión, en la cual se evalúa el riesgo, en una secuencia de intervención de personal comercial, de análisis y de dirección (aprobación individual o en comité). Se evalúa la capacidad y voluntad de pago del deudor, así como la necesidad eventual o calidad de las garantías, según la teoría. La capacidad es fácil de entender (que el cliente tenga los ingresos suficientes para pagar la deuda) y la voluntad es más importante de lo que se suele creer, pues todos conocemos casos de gente que, teniendo los medios de pagar, busca no hacerlo, usando toda clase de trucos o lo que llamamos de manera coloquial medidas.

Figura 2. Proceso Crediticio

	¿ Que significa?	Consecuencias
Historial crediticio Bueno	Una persona cuenta con antecedentes de pagos a tiempo de sus créditos y servicios.	Puede acceder a tarjetas de crédito, préstamos personales y créditos hipotecarios a una mejor tasa de interés y en menos tiempo.
Historial crediticio Malo	Una persona cuenta con antecedentes de varios incumplimientos en sus pagos. La información negativa permanece en su informe durante seis años.	Obtener un crédito se vuelve más difícil, aumentan los requisitos y el trámite de aprobación lleva más tiempo. Las tasas de interés sobre los préstamos se elevan. Por ejemplo una tasa del 12% de un crédito de 15 años llega hasta un 17% o más. El Crédito puede ser directamente rechazado.
Sin Historial crediticio	Una persona que nunca ha tenido una cuenta de ahorro, una tarjeta de crédito o ha pedido un préstamo.	Aunque no tener un historial en el mercado Financiero es mejor que tener un récord negativo, acceder a un crédito también es difícil.

Fuente: Wilson Bernal U.P.E.U.

Figura 3. Calificación – Días de Morosidad Fuente SBS



Calificación - Días de Morosidad		
Categorías de Calificación	En Créditos de Consumo *	En Créditos Hipotecarios
0: Normal	Pago puntual o atrasa máximo de 8 días calendario	Pago puntual o atrasa máximo de 30 días calendario.
1: Problemas Potenciales	Atraso en el pago de entre 9 a 30 días calendario	Atraso en el pago de entre 31 a 60 días calendario
2: Deficiente	Atraso en el pago de entre 31 a 60 días calendario	Atraso en el pago de entre 61 a 120 días calendario
3: Dudoso	Atraso en el pago de entre 61 a 120 días calendario	Atraso en el pago de entre 121 a 365 días calendario
4: Pérdida	Atraso en el pago de más de 120 días calendario	más de 365 días calendario

(*) Los créditos de consumo pueden ser de tipo revolvente (Ejm: tarjetas de crédito) y no-revolvente (Ejm: crédito vehicular).

Fuente: SBS

j). Evaluación del Cliente por su Historial Crediticio.

Responsable (2009). Los antecedentes crediticios son más importantes de lo que normalmente se cree. El historial de crédito, es la suma de los antecedentes crediticios de una persona, son una información relevante sobre su comportamiento comercial y es sumamente utilizado. Un historial de crédito es un perfil financiero. Permite a las entidades financieras saber cómo ha manejado sus finanzas en el pasado.

k). Estudio y Evaluación del Cliente por su Capacidad de Pago.

Continental (2015). Afirma la capacidad de pago puede ser definida como nuestro potencial financiero para hacer frente a las cuotas o compromisos de derivados de la operación. Nuestra capacidad de pago viene definida por nuestra facilidad para generar recursos: la nómina, los rendimientos de actividades profesionales o empresariales, los rendimientos de activos financieros, las rentas de alquileres, en definitiva, nuestros ingresos.

Tanto el historial crediticio como la capacidad de pago del cliente son pilares fundamentales para incurrir en el desembolso de efectivo o prestación de un servicio, ya que de ese modo se podrá conocer a la persona el pasado financiero que posee.

l). Políticas de Morosidad.

Solutions (2009). Un segundo aspecto, también importante, es la utilidad de conocer la relación entre la morosidad y los factores macroeconómicos para estimar la correlación entre distintos tipos de activo de la cartera de crédito. El cálculo interno de correlaciones es uno de los mayores retos metodológicos en la construcción de modelos internos de capital económico pues es la base para la medición de la diversificación de la cartera de una Entidad. Al conocer estos aspectos se traza el otro paso, la generación de políticas para el tratamiento de la morosidad. Tales como, llamadas telefónicas, incentivos por el puntual pago del crédito, o reconocimientos públicos como el mejor cliente del año en cuanto a sus pagos.

2.2.2 Cuentas por Cobrar

a). Definición.

Comprende las acreencias a corto plazo, a favor de la empresa, que se origina por la venta de bienes o servicios que ésta realiza en razón de la explotación del giro principal del negocio que realiza la empresa con terceros y relacionadas, en su caso.

Entre las acreencias de este tipo tenemos: Facturas a clientes, del país y/o del exterior; letras o efectos extendidos a favor d la empresa a cargo de los clientes.

Representan el total del crédito otorgado por una empresa a sus clientes. Estas cuentas representan derechos exigibles originados por ventas, que luego pueden hacerse efectivos

Según Acosta, JC (2013) señala:

Las cuentas por cobrar, son aquellos dineros que se adeudan a una entidad económica o a una persona física que puedan estar o no relacionado con la actividad comercial.

Basada en la calidad moral (clientes) en el cobro coactivo (deudores diversos) o por medio de una intervención de terceras personas (documentos por cobrar) no obstante existen costos asociados a esas acreencias, inclusive es de financiar sus gastos de inversión, administración, contabilidad, investigación de deudores, cobranza y morosos. Estos costos son en función al nivel de ventas de la filosofía crediticia de la entidad, los términos en que esta ópera y los métodos usados para el cobro (p.09)

Según, Rueda G. (2011) señala:

Las cuentas por cobrar comerciales, representan los derechos de cobro a terceros que se deriven de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente, a su valor razonable que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en estados financieros.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha (p.99)

Para Fernández, (2009) “En el ámbito organizacional, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas de acuerdo a si éstas provienen de la venta de bienes o servicios estando respaldadas por una factura; y aquellas que no se originan como resultado de una venta a crédito” (p. 6)

b). Objetivos de las Cuentas por Cobrar

Según Acosta, JC (2013) señala:

Su objetivo primordial es el de registrar todas las operaciones originados por además de clientes, de terceros de funcionarios y empleados de la empresa. Las cuentas por cobrar fundamentalmente son instrumentos de mercadotecnia para promover las ventas, el director de finanzas debe cuidar que su empleo ayude a maximizar las utilidades y el rendimiento de la inversión y que no se abuse del procedimiento hasta el grado en que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable y atractivo en términos de rendimiento sobre inversión (p.15)

c). Control de las Cuentas por Cobrar

- Analizar la conveniencia de otorgar descuentos por pronto pago y/o ampliar términos y condiciones.
- Implementar el cobro de intereses moratorios.
- No descuidar la oportunidad de facturación y entrega.
- Utilizar sistemas automáticos para administrar la cartera.

d). Importancia de las Cuentas por Cobrar

De acuerdo con Cepeda (1997), desde una perspectiva general señala que las cuentas por cobrar representan generalmente una de las partidas del activo más importante en la empresa. Las cuentas por cobrar a clientes vencidas correspondientes a productos vendidos o servicios prestados constituyen las más significativas. No es de extrañar que las cuentas de clientes representen entre el 30% y el 50% de los activos circulantes de la empresa. Las cuentas por cobrar representan un reto constante, no solamente debido a su importancia y liquidez, sino también al cambio continuo de su composición básica.

e). Naturaleza de las Cuentas por Cobrar

Whittington y Pany (2000) afirma que las cuentas por cobrar incluyen no solamente el reclamo de derechos frente a los clientes que surgen de la venta de bienes o servicios, sino también de una diversidad de derechos misceláneos, como préstamos a altos ejecutivos o empleados, préstamos a subsidiarios, derechos frente a diversas firmas, derechos por reembolsos de impuesto y avances a proveedores.

Los documentos comerciales y las cuentas por cobrar son, por general, relativamente grandes en cantidades y deben aparecer como reglones separados en la sección de activos corrientes del balance general por su valor neto realizable.

f). Análisis de las Cuentas por Cobrar

Según Añez (2002) para realizar un análisis de las cuentas comerciales por cobrar se necesitan:

- Formas de documentación de las cuentas por Cobrar o deudores por venta, que proporción y cuál es el respaldo de cada una de ellas en caso de no poder cobrarlas.
- Ventas totales: es un convenio por el cual una parte se compromete a transferir la propiedad de una cosa o de un derecho a otra persona que ha de pagar el precio ajustado.

- Ventas a Créditos: se refiere al compromiso de poner una cantidad de dinero a disposición de alguien y ese compromiso puede ser a corto mediado largo plazo.
- Principales deudores.
- Comportamiento pasado de las cuentas.
- Evolución de las cuentas por cobrar.
- Grado de concentración que existe en cada una ellas.

g). Políticas de Cobranza

Ecured (2018). “Cobranza es el proceso mediante el cual se hace efectiva la percepción de un pago en concepto de una compra, de la prestación de un servicio, de la cancelación de una deuda, etc. Esta puede ser emprendida por la misma empresa que debe recibir el pago, a partir de un área dedicada especialmente a este menester, o puede encomendarse a otra institución...” (párra.1)

Noriega (2011) menciona que las políticas de cobranza son los procedimientos que la empresa usa para cobrar las cuentas vencidas y no pagadas. Un proceso de cobranza incluye el envío de notificaciones de cobro, llamadas telefónicas, facturación, cobros a través de una agencia externa o incluso demandas.

La operación básica de cobranza abarca todas las operaciones que comprenden desde el momento en que se detecta que un crédito está en condiciones de ser cobrado, hasta que los valores resultantes de la cobranza son ingresados y contabilizados en la empresa.

La incobrabilidad en las cuentas por cobrar da indicios de que los procedimientos en la concesión del crédito no son los adecuados, lo cual dificulta realizar la operación de cobranza, lo que trae como consecuencia falta de oportunidad para la empresa de poder cubrir sus compromisos (créditos), con sus proveedores, así como incrementar la estimación para cuentas incobrables, la falta de efectivo para poder cubrir sus necesidades de operación

y puede representar el cierre de operaciones, derivado de la ineficiencia en la administración de las cuentas por cobrar.

Para Álvarez (2001) “una política es una guía clara hacia donde deben encaminarse todas las actividades de una misma clase, también es un lineamiento que permite tomar decisiones con respecto a situaciones rutinarias” (p. 28).

Del mismo modo, Reyes (2002), define a las políticas como “los patrones generales que tienen por finalidad orientar la acción, dejándoles a los superiores más campo para las decisiones que les corresponden tomar, por lo cual, sirven para enunciar, interpretar o reemplazar las normas concretas”. (p.169)

Las políticas de cobranza son los procedimientos que sirven para mantener un adecuado control de la cartera, en cuanto al vencimiento de los pagos.

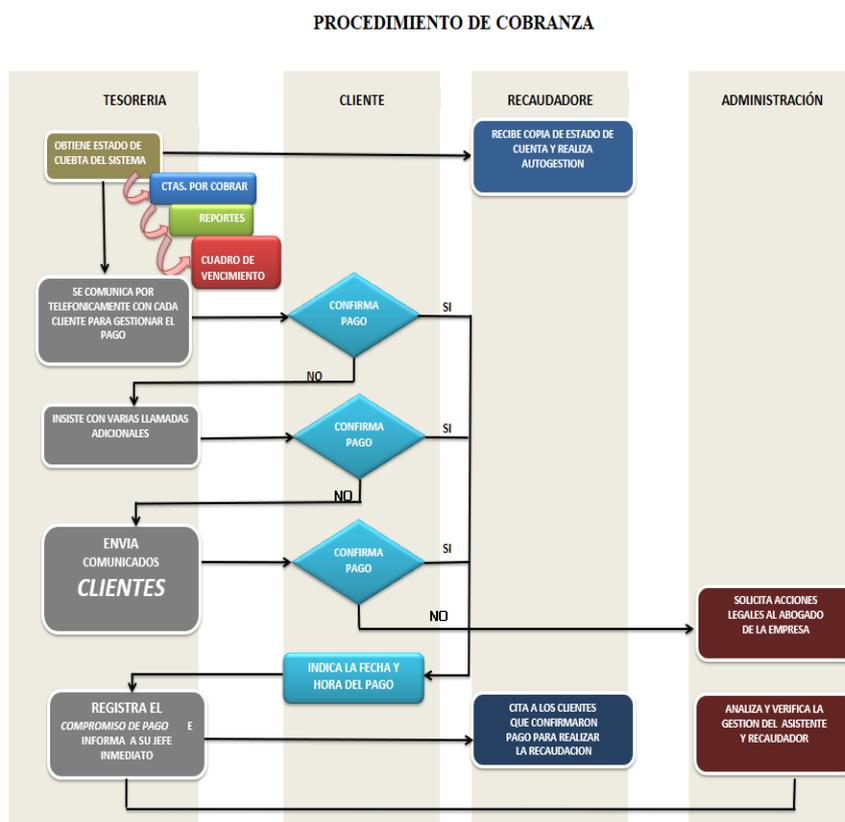
Para Gitman (2003) "son los procedimientos que la empresa emplea para realizar el cobro de las deudas pendientes cuando llegan a su vencimiento". Estos procedimientos se explican a continuación:

- **Notificación por escrito:** Es una de las primeras opciones para el cobro de las cuentas llegadas a su vencimiento. Se efectuará en los días posteriores al vencimiento de la deuda, con el envío de una carta a la persona morosa. En el supuesto que la persona morosa no se dé cuenta de este escrito, se procederá a una notificación más exigente. Finalmente, se realizará el envío de la última carta manifestando la condición de moroso.
- **Llamadas telefónicas:** Como segundo método, en caso no de resultados el primero, se debe realizar, un llamado telefónico del Gerente de la Institución al cliente deudor y hacer la exigencia del pago. En caso de poseer un motivo entendible se podrá extender el tiempo de pago, de lo contrario se tendrá que ir a algo mucho más allá, el ámbito judicial.
- **Recurso legal:** Es un método extremo de no cumplirse las anteriores mencionadas, se puede recurrir a la vía legal para exigir el pago de la deuda. (p. 242)

Políticas de crédito Según Córdova (2012). Afirma que las condiciones económicas y las políticas de crédito de la organización constituyen las influencias principales en el nivel de cuentas por cobrar de la organización. Las políticas de crédito y cobranza están interrelacionadas con la fijación de precios de un producto o servicio y deben contemplarse, como parte del proceso global de competencia.” pág. 205.

Ante la investigación de Córdova (2012), las políticas que la institución imponga se relacionan con el producto o el servicio, en su fijación de precio. En esa base podemos opinar que las políticas de crédito serán las bases para mantener un adecuado nivel de pago de parte de los clientes.

Figura 4. Procedimientos de Cobranza



Fuente: Tesis U.R.P. Frank Richard Vidal López.

2.2.3. Liquidez

a). Definición

Córdoba (2012) señala que la liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con las obligaciones a corto plazo, es decir a la facilidad con la cual se le puede pagar a quien se le adeuda. Adicionalmente, sostiene que, para una mejor interpretación y análisis del rendimiento de la empresa, se recurren a las razones de liquidez, que son aquellas que evalúan la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones, tal como se mencionó líneas arriba. Implica, por lo tanto, la habilidad de la empresa para convertir activos en efectivo. A través de estas razones se pueden obtener muchos elementos de juicio para evaluar la solvencia de efectivo actual de la empresa y su capacidad para permanecer solvente en caso de situaciones adversas. En esencia la empresa debe comparar los recursos a corto plazo con las obligaciones a corto plazo, para saber si contamos con los recursos disponibles para hacer frente a dichas obligaciones.

“Es la rapidez o facilidad que tiene un activo de convertirse en efectivo, siendo el dinero el activo líquido por excelencia. Los activos presentan diferentes grados de liquidez, de acuerdo con la facilidad con que pueden convertirse en efectivo.” (Córdoba, 2012, p.195)

Los activos que son diferentes al efectivo, en cuanto a liquidez se presentan dos dimensiones: el tiempo necesario para convertirse en dinero, y el grado de seguridad de que se convierta en dinero. Dimensiones que se hacen presentes en los recursos que administra el centro de salud “Jesús Poderoso”

Según Maguiño (2013) señala: “Se utiliza para determinar la capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo. Es decir, consiste en la factibilidad que la empresa tiene para convertir sus activos es dinero en efectivo, sin incurrir en pérdidas significativas de su valor”. (p. 341)

Según Monzón (2014) señala:

“Menciona que “La liquidez está relacionada con la capacidad de pagar las obligaciones que la empresa ha contraído en momentos concretos de vencimiento. La empresa se encuentra en situación permanente de liquidez si es capaz de satisfacer todos los pagos a que está obligada y además dispone de unos saldos adecuados de dinero disponible en el activo del balance”.

Haro y Rosario (2017) mencionan que se entiende por solvencia a corto plazo a la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago que tienen vencimiento en un plazo menor o igual a un año, por lo tanto, la solvencia a corto plazo o corriente está vinculada al concepto de fondo de maniobras y se corresponde con el equilibrio financiero a corto plazo. Se dice que una empresa es solvente cuando está capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar que podrá conservar dicha situación en el futuro. En cambio, la liquidez hace referencia a tener el efectivo necesario en el momento oportuno de tal manera que pueda hacer el pago de las obligaciones contraídas. En pocas palabras se define a la solvencia como la posesión de abundantes bienes para liquidar deudas, pero si no existe la facilidad para convertir dichos bienes en dinero o efectivo para hacer los pagos correspondientes, entonces no existe la liquidez. Generalmente, toda empresa que tiene liquidez es solvente, pero no toda empresa solvente tiene necesariamente liquidez.

b). Riesgo de Liquidez

Según Aldas & Yáñez (2014) una primera definición corta sería la incapacidad para una organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. Muchas veces a esta definición se le añade la idea de costo adicional y de pérdidas. No necesariamente la empresa se encontrará en situación de no disponer de los fondos necesarios, pero los tendrá pagando tasas de interés mucho más elevadas, o teniendo que vender activos a precios inferiores a su costo, es decir que tendrá sobrecostos o pérdidas

por ello. Entonces el riesgo de liquidez, no necesariamente significa quedarse sin fondos, sino perder dinero para evitar encontrarse en esa situación.

A partir de estas definiciones, se podría decir que el riesgo de liquidez puede presentarse de dos maneras:

➤ **Por el lado de los activos:** Al no disponer de activos suficientes líquidos, es decir que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso de necesidad; ello no incluye a los activos de largo plazo esencialmente para la organización, que por definición no deberían cederse, salvo situaciones extremas.

➤ **Por el lado de los pasivos:** Al tener vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo; o no disponer de suficientes fuentes de financiamiento estable o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una organización constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones. Es necesario realizar el análisis de estos dos tipos de riesgos en conjunto. Por ello se suele usar la expresión de riesgo estructural del balance, que incluye tanto el activo como el pasivo, y del cual el riesgo de liquidez es un componente esencial.

Finalmente, en el marco del riesgo de liquidez se suele también distinguir, aunque en realidad no estén completamente separados, entre:

El riesgo de tesorería: Más ligado al corto plazo, que se analiza primero observando a detalle el flujo de caja actual y previsional, antes de operaciones financieras, para tener una visión fina de los excedentes y brechas.

El riesgo de financiamiento y de refinanciamiento: Que es el de no poder renovar o reemplazar financiamientos existentes y el de no poder encontrar nuevos financiamientos en caso de necesidad. Belaunde (citado por Aldas & Yáñez, 2014) considera al exceso de liquidez como un factor de riesgo de liquidez, por el mayor riesgo de mal uso de estos recursos, o por la facilidad con la que puede irse, que puede llevar a que estos fondos no estén disponibles cuando más

se los necesite. Podría considerarse como una alerta de un riesgo de liquidez mucho mayor en un futuro cercano.

c). Control de Liquidez

Según Flores J (2013) señala:

Para efectuar un buen control de la liquidez de una empresa el gerente financiero debe aplicar dos herramientas gerenciales importantes, las cuales son: el flujo de caja y la posición de caja.

El dinero está en constante movimiento a través de la empresa. Fluye diariamente de las cuentas por cobrar en la medida en que los clientes pagan sus facturas.

Según Rueda, G (2011) señala:

Entendemos por liquidez, en términos generales, la facultad que tienen los bienes y derechos del activo para transformarse en valores monetarios.

Su auténtico sentido se obtiene cuando expresamos que mide la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus compromisos de corto plazo.

d). Gestión de Liquidez

Según Flores J (2013) señala:

La existencia de dinero en cuentas corrientes bancarias supone un saldo para la empresa que tiene una fácil rentabilización es más la forma de analizar la situación es justamente la contrata.

Mantener dinero en las cuentas corrientes supone un aumento de la financiación, ahora bien, mantener dinero en cuentas corrientes es una práctica habitual en las empresas para contar con dinero frente a necesidades imprevistas que pueden producirse a lo largo del día (p.147-156).

2.2.4. Estados Financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad

Los estados financieros son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad. También conocido con el nombre de estados contables, estos exponen la situación económica en que se encuentra una empresa, como así también sus variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado.

El objetivo de los Estados Financieros es de Suministrar Información de una entidad, acerca de:

-La Situación Financiera

-El Rendimiento Financiero

-Los Flujos de Efectivo

Esta información es útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas; también, muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

Los principales estados financieros son 4:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral del Período.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Otros de acuerdo a la naturaleza de la Empresa.

2.2.5. Estado de Situación Financiera

Es un Estado Financiero básico que presenta, de manera estructurada, la Información Financiera o Patrimonial de una empresa a una fecha determinada.

Estado Financiero denominado, Estado de Situación Financiera (ex Balance General) tiene por misión, exponer los bienes, valores y derechos a disposición de la empresa; así como las fuentes ajenas y propias que permitieron su financiamiento a una fecha dada, a fin de permitirle desarrollar una determinada actividad económica

- Es como una fotografía de la empresa.
- Llamado anteriormente Balance General

Lo anterior se plasma en la Ecuación patrimonial que responde a la expresión.

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

La situación económica viene a ser todo aquellos que posee y le pertenece a la Empresa, ya sea en activos o bienes y que genera beneficios a corto plazo.

Situación financiera se entiende a la capacidad de pago que tienen las empresas para cumplir con el pago de sus obligaciones (Méndez, 2000, p.43)

Fabra (2014) refiere a la Situación económica que viene a ser todas las pertenencias de una persona ya sea natural o jurídica. La situación económica de una entidad pública o privada es el poder obtener resultados positivos (p, 23).

Morales (2009) define la situación financiera como una vista hacia el futuro, del activo y pasivo de una organización. Representa y evalúa a la organización en números y monedas (p. 53).

El estado de situación financiera, es unos estados financieros primordiales que todas las empresas deben realizar, desde las empresas pequeñas y medianas, hasta grandes empresas

como corporaciones, instituciones financieras e inclusive asociaciones sin fines de lucro. Este estado, como su nombre lo indica, refleja para un negocio la situación financiera a un periodo determinado en el tiempo. Es decir, no constituye un informe de flujo, donde se señala el movimiento ocurrido de determinados aspectos del negocio durante un ciclo de tiempo; por el contrario, se encarga de presentar la situación final del negocio a una fecha indicada.

(Avolio, 2011, p.111) y sus elementos para medir posición financiera de los estados financieros son:

a). Activos, Está compuesto por todos los recursos de valor de propiedad de la empresa y que van a producir beneficios en el futuro.” (Avolio, 2011, p.112)

Los activos se clasifican de la siguiente manera:

➤ **Activo Corriente**, “comprende los recursos que representan efectivo o que se tiene la expectativa que se conviertan en efectivo o se realizan en el corto plazo” (Avolio,2011, p.115)

➤ **Activo No Corriente**, son las partidas que corresponden a los recursos que la empresa tiene cuya transformación es mayor a un año. Son un elemento importante en la estructura económica de la empresa, pero al ser inversiones a largo plazo, no sirven para conseguir liquidez (dinero) para la empresa en el corto plazo. Son recursos que sirven para el negocio en el largo plazo, como por ejemplo un local, , una patente, etc.

b). Pasivos, El pasivo, desde el punto de vista contable, representa las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y le sirve para pagar su activo. También se conoce con el nombre de estructura financiera, capital financiero, origen de los recursos y fuente de financiación ajena.

$$\text{Pasivo} = \text{Activo} - \text{Patrimonio neto}$$

Los pasivos se clasifican de la siguiente manera:

➤ **Pasivo Corriente**, Es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa. Es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año. Por ello, también se le conoce como exigible a corto plazo.

➤ **Pasivo No Corriente**, Está formado por todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una empresa a largo plazo. Es decir, las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año. Al tener un vencimiento mayor a un año, no deberán devolver el principal durante el año en curso. Ahora bien, lo que sí se debe pagar son los intereses (Avolio. 2011, p.129)

c) Patrimonio: En el ámbito económico, solemos definir al patrimonio como un conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos. En ese sentido, se pueden entender como sus recursos y el uso que se les da a estos.

El patrimonio está compuesto no solamente por el capital original aportado por los accionistas o socios, sino también por los excedentes producidos o generados por las empresas en las operaciones que realiza y que se han reinvertido. (Avolio,2011, p.138)

Calderón, J. (2010) en su libro “Estados Financieros teoría y práctica”, define a los Estados Financieros como cuadros sistemáticos que presentan, en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la gestión de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Según Zeballos (2014) “...los estados financieros, muestran la situación económica y financiera o el resultado en la gestión de la empresa durante un periodo de tiempo determinado, expresando de esta forma en cuadros sinópticos, los datos extractados de los libros y registros contables.” (p. 424)

Según Álvarez (2013) “Los estados financieros, son informes de propósito general resumidos en reportes notas y anexos, que utilizan las entidades para revelar y presentar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o

periodo determinado. Esta información resulta útil para los propietarios, la administración, los gestores, reguladores y otros 24 tipos de interesados tales como los, acreedores inversionistas, son elaborados de acuerdo a normas de información financiera.” (p.9)

d). Finalidad

Según Zeballos (2013, p.25) “De acuerdo al párrafo 09 de la NIC 01, este nos indica que los Estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero e una entidad. Según este párrafo los estados financieros tienen como fin presentar la información financiera que sea útil a una amplia gama de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económica. Para ello es importante que se presente información sobre los siguientes elementos conformantes de los cuatro Estados Financieros, referentes a:

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio
- Ingresos y gastos
- Aportaciones de los propietarios
- Flujos de efectivo.

Hirache (2015) también nos menciona que “los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.” (p. 166)

Según Gómez & Agapito, (2016) expresa que:

“La finalidad de los estados financieros constituye una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. Por lo que el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios (entre estos la Administración Tributaria) a la hora de tomar decisiones económicas. Así pues, el Marco Conceptual para la información financiera, señala en esa misma línea que el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa, que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda, proporcionar o liquidare préstamos y otras formas de crédito. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realiza por los administradores con los recursos que les han sido confiados.” (p.5)

e). Ventajas

Zevallos (2014) no dice que el juicio del analista financiero es de suma importancia, su opinión lo hace en base a los siguientes criterios:

Los EE.FF. presentan aspectos objetivos y reales basándose en principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales de contabilidad. Permite la comparación de los Estados Financieros entre un ejercicio contable y otro. Comunican a los propietarios acerca de la seguridad y rendimiento de sus inversiones. Da información a entes que tengan que ver con la empresa, llámese proveedores, acreedores, u organismos privados o gubernamental referente a la rentabilidad o solvencia de la empresa. (p. 481)

2.2.6 Estado de Resultados Integral del Período.

a). Definición

Estado Financiero denominado Estados de Resultados Integrales (ex Ganancia y Perdidas) tiene por misión exponer el resultado de la gestión desarrollado en el ciclo económico por la empresa.

Para fines de análisis, debe exponer los diferentes escalonamientos de los resultados en atención a la naturaleza de los recursos que han intervenido en su formación o cuantificación.

Es un Estado Financiero básico que presenta, de manera ordenada y detallada cómo se ha generado el resultado del ejercicio durante un periodo determinado.

- Es considerado como un EEEF Dinámico.
- Llamado anteriormente estado de ganancias y pérdidas.
- Muestra un resumen de los resultados de operación de una empresa.

Lawrence y Chad (2012) “indican que el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa durante un periodo específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario. Sin embargo, muchas empresas grandes operan en un ciclo financiero de 12 meses, o año fiscal, que termina en una fecha distinta del 31 de diciembre” (p. 53).

El estado de resultado integral este compuesto por:

- **Ingresos**, “señalan los aumentos en los activos productos de la venta de bienes, los servicios que se brindan a los clientes, u otras fuentes que incremente la participación de los propietarios. En el caso de empresas comerciales o industriales, los ingresos se originan

principalmente de las ventas generadas, mientras que en el caso empresas de servicios, los ingresos derivan de actividades por la prestación de los servicios que se otorgan.

➤ **Gastos**, “señalan los recursos gastados o los valores perdidos por la entidad durante un periodo indicados y por los cuales se originaron ingresos. Es primordial indicar que los gastos considerados como tales deben vincularse con los ingresos producidos.”(Avolio, 2011, p.166)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero básico que muestra y explica la variación en cada una de las cuentas del patrimonio de un ente económico en un periodo determinado.

Una Empresa presentará para cada componente del patrimonio, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas, un desglose por partida de otro resultado integral.

Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado. Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento de la empresa. Por tanto, sirve como un indicador de la liquidez de la empresa, es decir de su capacidad de generar efectivo. Según el Plan General Contable, el flujo de caja se analiza mediante el llamado Estado del Flujo de Caja. Provee información sobre los ingresos y salidas de efectivo en un cierto espacio de tiempo. El estado de flujo de efectivo consta de 3 secciones principales:

i. Actividad de Operación.

La primera sección del estado de flujo de caja ilustra el efectivo recibido y utilizado durante las actividades cotidianas de la empresa, los ingresos que corresponden principalmente a la

venta de bienes y servicios. Esta sección detalla ciertos cambios en los saldos de las cuentas del libro mayor de los activos y pasivos circulantes, como las cuentas por pagar, las cuentas por cobrar y los ingresos no devengados.

ii. Actividades de inversión.

La segunda parte del flujo de efectivo corresponde a las actividad de inversión de la empresa. Toda compra o venta de bienes, equipos y plantas se deben plasmar en esta sección. Las cuentas contables analizadas en esta sección incluyen la cuenta de inversiones a largo plazo, los vehículos, las cuentas de bienes de equipo, terrenos y edificios. Por ejemplo, en el caso de un café o un restaurante, la compra de una nueva parrilla o del horno se debe reflejar en esta sección. Cualquier erogación que en la que se haya incurrido con la intención de generar ingresos corresponde a la sección de actividades de inversión.

iii. Actividades de financiamiento.

La tercera sección del estado de flujo de caja muestra la información de las actividades de financiación de la empresa. Las actividades de financiamiento incluyen las compras de bonos y acciones, así como el pago de dividendos. Algunas de las cuentas contables aplicables incluyen el equipo de capital y las cuentas de capital, pagarés y bonos por pagar, acciones y utilidades retenidas. En el caso de una pequeña empresa, si se ha solicitado un préstamo para establecer o hacer crecer el negocio se debe incluir en esta sección

La Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo (NIC 7) está contenida en los párrafos 1 a 60. Aunque la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB, todos los párrafos tienen igual valor normativo. La NIC 7 debe ser entendida en el contexto de su objetivo y de los Fundamentos de las Conclusiones, del Prólogo a las Normas NIIF y del Marco Conceptual para la Información Financiera. La

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores proporciona una base para seleccionar y aplicar las políticas contables en ausencia de guías explícitas.

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según si proceden de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo se puede hacer mediante 2 métodos:

Método directo: según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Método indirecto: según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

2.2.7. Capital de Trabajo

La definición más básica de capital de trabajo lo considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios).

Activos corrientes - Pasivos corrientes = Capital de trabajo, o

Capital de trabajo = Activos corrientes - Pasivos corrientes.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2.2.8. Toma de Decisiones

La gestión financiera está relacionada con la toma de decisiones, puesto que se debe tener el criterio debido para hacer el requerimiento de los recursos y el financiamiento para la obtención de estos mismos, teniendo en cuenta los costos, los plazos, los aspectos fiscales y la estructura financiera de la empresa. Asimismo, se debe decidir el uso correcto de los recursos procurando el equilibrio, la eficiencia y rentabilidad de los mismos (Córdoba, 2012).

De acuerdo con Guerrero y Galindo (2014) la información obtenida por la gestión financiera tiene como objetivo ser útil al usuario general para la toma de decisiones económicas. Desde el punto de vista contable, los autores también indican que la entidad busca satisfacer las necesidades de información financiera acerca de las actividades económicas de la empresa, proporcionar a los inversionistas y acreedores información útil que le permita predecir, elaborar y evaluar flujos de efectivo, evaluar la capacidad de la administración para utilizar con eficiencia los recursos de la entidad, proporcionar información útil para la toma de decisiones, y con base a la contabilidad, emitir Estados Financieros que faciliten la elaboración, presentación, pronósticos, presupuestos y proyectos financieros.

2.2.9. Análisis de Estados Financieros

Que el buen desempeño es la esencia de toda empresa que persigue fines de lucro; aunque el logro de los beneficios no es el único objetivo de la organización, sigue siendo uno de los fundamentales y los gerentes consideran a la utilidad como uno de los objetivos centrales. El análisis de los estados financieros se puede dar por índices o razones, es el método más usado para determinar fortaleza, debilidades de una empresa considerada

como dimensiones básicas para evaluar la salud económica de la empresa” (Luna, 2012, p.424).

2.2.10. Ratios

Los ratios financieros (también llamados razones financieras o indicadores financieros) son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de los cuales, la relación por división entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

Los ratios financieras cuantifican numerosos aspectos de una empresa y forman una parte integral del análisis de los estados financieros de la misma. Los ratios financieras son categorizadas de acuerdo al aspecto financiero del negocio o empresa que mide la ratio.

- Los ratios de liquidez miden la disponibilidad de dinero en efectivo para pagar deuda.
- Los ratios de actividad miden cuán rápido una empresa convierte los activos no-corrientes en activos corrientes.
- Las ratios de deuda miden la capacidad de una empresa para repagar una deuda de largo plazo.
- Los ratios de ganancia miden el uso que la empresa hace de sus activos y el control de sus gastos para generar un aceptable retorno.
- Los ratios de mercado miden la respuesta del inversor ante la tenencia de acciones de la empresa y también el costo de emitir acciones.
- Esto se encuentran relacionados con el rendimiento sobre la inversión de los accionistas, y con la relación entre el rendimiento y el valor de una inversión en acciones de la empresa.

Sin embargo, en la práctica sólo se utilizan algunos índices que proporcionan básicamente cinco grupos, a saber:

- Razones de Liquidez.
- Razones de actividad o rotación.
- Razones de Endeudamiento o apalancamiento,
- Razones de rentabilidad.
- Razones de valor de mercado de la empresa.

Según, Rueda G. (2011) señala:

Existen una serie de técnicas y/o métodos para analizar los estados financieros de una empresa y uno de ellos es el análisis en base a coeficientes, índices, razones, o como se llaman los “impresionistas” y que a la vez es la denominación más conocida ratios. Una ratio es la relación establecida entre las partidas (cuentas) que figuran en los estados financieros para enjuiciar la estructura y evolución económica financiera de las empresas. Son indicadores de determinada situación. Usualmente los índices se expresan en forma numérica y es muy corriente que se les considere como una medida exacta. Con frecuencia los empresarios consideran que los estados contables reflejan con exactitud la realidad económica de la empresa, sin embargo, para los fines de este trabajo resulta convenientemente analizar con mayor detalle su significado a fin de tener una idea más aproximada de una realidad concreta. Tradicionalmente los libros de texto han clasificado a los índices o ratios financieros en cuatro grupos denominados: de liquidez, de solvencia, de solidez y de rentabilidad.

a). Ratios de Liquidez

Concepto: Muestra el nivel de solvencia financiera de corto plazo de la empresa, en función a la Capacidad que tiene que hacer frente a sus obligaciones de corto plazo

que se derivan del ciclo de producción. Para dicho propósito, se han considerado que miden en distinto grado la capacidad de pago corriente de la empresa.

- **Razón de liquidez General:** Indica el grado de cobertura que tienen los activos de mayor liquidez sobre las obligaciones de menor vencimiento o mayor exigibilidad. Se calculan dividiendo los activos corrientes entre las deudas de corto plazo, cuanto más elevado sea el coeficiente alcanzado, mayor será la capacidad de la empresa para satisfacer las deudas que venden a corto plazo.

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Una razón de liquidez General mayor a 1, indica que parte de los activos circulantes de la empresa están siendo financiados con capitales de largo plazo.

Prueba Ácida: Representa una medida más directa de la solvencia financiera de corto plazo de la empresa, al tomar en consideración los niveles de liquidez de los componentes del activo circulante. Se calcula como la relación entre los activos corrientes de mayor grado de convertibilidad en efectivo, y las obligaciones de corto plazo.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente - Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Según Flores J (2013) señala:

Liquidez corriente: También conocida como relación circulante, pone en evidencia la habilidad de la administración financiera para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

b). Ratios de Solvencia

Son indicadores que miden la solvencia financiera de largo plazo con que cuenta la empresa, para hacer frente al pago de sus obligaciones con regularidad. La Solvencia de la Empresa dependerá de la correspondencia que existe entre el plazo de recuperación de las inversiones y el plazo del vencimiento de los recursos financieros propios o de terceros.

“se considera como solvente aquella entidad, que tiene capacidad para atender el total de sus compromisos con el producto de la elaboración de sus activos. Son indicadores a partir de las cuales se mide la capacidad que tienen las empresas para endeudarse, las mismas que explican el respaldo del que dispone para afrontar sus obligaciones.” (Vera, 2004, p.289).

➤ **Ratio de Endeudamiento Total**

Según Ferrer (2012) “Se constituye en un indicador o medida del riesgo financiero de la empresa, y depende de la política financiera que aplica la empresa.”

$\text{Ratio de Endeudamiento Total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

Un mayor apalancamiento financiero implica un mayor financiamiento a través de deuda con terceros, y, por tanto, un mayor riesgo financiero y una menor solvencia para empresa. (p. 239)

➤ **Ratio de Endeudamiento Patrimonial**

Flores (2015, p. 68) “muestra la proporción de participación del capital propio y de terceros en la formación de recursos que ha de utilizar la empresa para el desarrollo de sus operaciones.”

$$\text{Ratio de Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

c). Ratios de Gestión

Permiten evaluar el nivel de actividad de la empresa y la eficacia con la cual ésta ha utilizado sus recursos disponibles, a partir del cálculo del número de rotaciones de determinadas partidas del Balance General durante el año, de la estructura de las inversiones, y del peso relativo de los diversos componentes del gasto, sobre los ingresos que genera la empresa a través de las ventas.

Finalmente es importante mencionar, que en una gestión más eficaz. reflejo de resultado de las políticas de inversión, ventas y cobranzas aplicadas, indicarán en la obtención de mejores niveles de rentabilidad para la empresa. “permite evaluar el efecto de las decisiones y las políticas que tiene la empresa para emplear sus fondos, en lo concerniente a cobros, ventas al crédito, inventarios y ventas totales. Este índice mide la eficiencia que tienen las empresas con que se efectúan las operaciones, en la que atañe al manejo de inventarios, políticas de ventas, crédito, cobranzas, etc.” (Vera, 2004, p.288). Así mismo Lira (2013, parra. 4-7) refiere que las ratios de gestión son:

➤ Rotación de cuentas por cobrar Comerciales

Mide cuantas veces se logran dar y recuperar créditos al año

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$$

➤ Rotación del Activo Total

Mide el monto de ventas generado por un sol de activos

$$\text{Rotación de Activo Total} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

Si queremos expresar esas ratios en número de días, tendríamos que utilizar las fórmulas

Siguientes:

➤ **Plazo Promedio de Cobranza.**

Mide el número de días que en promedio se demoran en cobrar las cuentas por cobrar.

$$\text{Plazo Promedio de Cobranza} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales} \times 360 \text{ días}}{\text{Ventas Netas}}$$

2.2.10.1. Riesgos Financieros

- El riesgo financiero es la probabilidad de que un evento adverso o alguna fluctuación financiera reporte consecuencias negativas en una empresa.
- Este riesgo financiero hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de una inversión, por ejemplo.
- Los riesgos financieros, también conocidos como riesgos de crédito o de insolvencia, hacen, en definitiva, referencia a las incertidumbres en las operaciones financieras derivadas de la volatilidad de los mercados financieros y de crédito, mercados que están en constante cambio.
- El riesgo financiero está estrechamente relacionado con el riesgo económico, puesto que los activos que una empresa posee y los productos o servicios que ofrece juegan un gran papel a la hora de determinar su nivel de endeudamiento, como es lógico. Cuanto más ingrese

una empresa por la venta de sus productos, más probabilidad de hacer frente a sus deudas y, por ende, disminuir dicho nivel.

2.2.10.2. Tipos de Riesgos Financieros

Los mercados financieros reciben continuas amenazas procedentes de las diferentes constantes que lo conforman. Ello provoca que sean muchos los riesgos financieros que debemos tener en cuenta en nuestro día a día.

La medición del riesgo financiero es fundamental para cualquier empresa, sea del sector que sea, ya que dicho riesgo afecta a todas las empresas en mayor o menor medida. Además, serán muchos los **tipos de riesgos financieros** con los que una empresa puede toparse, debiendo analizarlos de manera detallada y actuando en consecuencia.

➤ **Riesgo de crédito**

Asociado al hecho de que puedan producirse impagos, incumpliendo el tiempo y la forma en que debería recibirse el dinero. Ante impagos de créditos, la empresa puede sufrir pérdidas de intereses, disminución del flujo de caja, gastos por el proceso de recobro, etc.

➤ **Riesgo de liquidez**

Este tipo de riesgo financiero implica que una de las partes del contrato financiero no puede obtener la liquidez que necesita para asumir las obligaciones, a pesar de disponer de activos (que no puede vender) y la voluntad de querer hacerlo.

Por tanto, el riesgo financiero de liquidez se da en el caso de que a una empresa le han prestado dinero, pero luego no dispone del líquido suficiente para saldar dicha deuda. No obstante, dispone de activos (locales, viviendas, automóviles) que, de venderlos, saldarían la deuda. Podemos encontrarlos en dos vertientes:

a). **Riesgo de liquidez de activos:** queriendo vender un activo, no se materializa la compra o, de hacerse, se hace a un precio inadecuado.

b). **Riesgo de liquidez de pasivos:** éstos no pueden ser satisfechos en su fecha de vencimiento o, de hacerse, se hace a un precio inadecuado.

➤ **Riesgo de mercado**

Hace referencia a la probabilidad de que se produzca una pérdida de valor de una cartera, debido al cambio desfavorable en el valor de los **factores de riesgo** de mercado. Los factores de mercado comunes son:

a). **Riesgos de tipos de interés:** asociado al cambio en contra de los tipos de interés. Para evitar esto, las empresas pueden contratar coberturas de tipos de interés, productos financieros que les permiten eliminar o, al menos, reducir el impacto de los cambios en los tipos de interés.

b). **Riesgos de tipos de cambio o riesgo de la divisa:** asociado a las variaciones de los tipos de cambio al a hora de realizar cambio de divisas, sobre todo para empresas que trabajan a nivel internacional y deben operar en multitud de monedas (euros, dólares, yenes, pesos). Estas empresas suelen tener contratado un seguro para evitar tales fluctuaciones del mercado y, por ende, del tipo de cambio a la hora de comerciar.

c). **Riesgo de mercado** como tal. Hace referencia al cambio en el valor de instrumentos financieros, tales como bonos, acciones, etc.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional, o riesgo operativo, hace referencia a las posibles pérdidas en que pueda incurrir la empresa debido a diferentes tipos de errores humanos, errores en los

procesos internos o en los diferentes sistemas tecnológicos que permiten la actividad diaria de la empresa.

Consulta toda la información sobre el riesgo operacional y los diferentes factores que intervienen en él.

➤ **Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos financieros forman parte de la gestión diaria de cualquier empresa. Diariamente, se ofrecen multitud de créditos, necesarios para la puesta en marcha de diferentes proyectos, se pagan intereses, etc. Pero, todas estas operaciones conllevan riesgos financieros.

La gestión de riesgos financieros es el proceso de medición del riesgo y de la elaboración y aplicación de diferentes estrategias para gestionarlo y hacerle frente, en función de su gravedad y en función de las consecuencias que pueda tener dentro de la empresa.

Gestionar de manera eficaz el riesgo financiero se traduce en una minimización del mismo y una rentabilización de los procesos financieros internos de la empresa. Puesto que, gestionando los riesgos financieros, la empresa obtiene información constantemente, permitiéndole ello saber en qué invertir, en qué periodo de tiempo, etc. Igualmente, la empresa deberá tener muy presente el índice de riesgo financiero, para saber qué dirección tomar, qué recursos emplear y en qué periodo de tiempo.

La medición de riesgos es fundamental para su adecuada gestión. De ahí la importancia de tener siempre presente la fórmula de riesgo financiero, que divide la deuda a medio y largo plazo entre el ahorro bruto. El resultado, habrá que multiplicarlo por 100.

Índice de Riesgo financiero = (Deuda a medio y largo plazo / Ahorro bruto) x 100

2.2.10.3. Minimizar Riesgos Financieros

La gestión de los riesgos financieros es necesaria para reducir el impacto negativo que puedan tener en la empresa. Por ello, su continuo control ayudará a minimizar los daños.

Aquí te mostramos algunos consejos para reducir este tipo de riesgos:

- Controla la rentabilidad de la inversión y los resultados obtenidos-
- Diversifica las inversiones para no jugártelo todo a una carta
- Anticípate a lo que vaya a ocurrir en el mercado
- Proteger activos mediante seguros

2.3 Marco Legal

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de los parámetros legales y Administrativos de los cuales se han considerado artículos o partes de textos más importantes de la investigación.

2.3.1 Legislación Peruana

Constitución Política del Perú año 1993

La Constitución es la norma fundamental de la República del Perú. Su promulgación el 29 de diciembre de 1993, entrando en vigencia el 1 de enero de 1994.

Ley General de Educación ley N° 28044

Artículo 1°.- Objeto y ámbito de aplicación

La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

Artículo 2°.- Concepto de la educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad

Artículo 9°.- Fines de la educación peruana

Son fines de la educación peruana:

Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Artículo 13°.- Calidad de la educación

Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida

Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son:

- Lineamientos generales del proceso educativo en concordancia con los principios y fines de la educación peruana establecidos en la presente ley.
- Currículos básicos, comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales y locales y en los centros educativos, para atender a las particularidades de cada ámbito.
- Inversión mínima por alumno que comprenda la atención de salud, alimentación y provisión de materiales educativos.
- Formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas.
- Carrera pública docente y administrativa en todos los niveles del sistema educativo, que incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral.
- Infraestructura, equipamiento, servicios y materiales educativos adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada lugar y a las que plantea el mundo contemporáneo.
- Investigación e innovación educativa.
- Organización institucional y relaciones humanas armoniosas que favorecen el proceso educativo.

Corresponde al Estado garantizar los factores de la calidad en las instituciones públicas. En las instituciones privadas los regula y supervisa.

Ley de los Centros Educativos Privados. Ley 26549

Artículo 2.- Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de promover y conducir centros y programas educativos privados. Los centros educativos privados pueden adoptar la organización más adecuada a sus fines, dentro de las normas del derecho común.

Artículo 13.- El Ministerio de Educación, a solicitud de parte o de oficio, supervisa el funcionamiento de los centros educativos, a través de sus órganos competentes, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley y de la Ley General de Educación.

Artículo 14.- Los Centros educativos están obligados a brindar en forma veraz, suficiente, apropiada y muy fácilmente accesible a los interesados, antes de cada matrícula, la siguiente información:

- Documentación del registro que autoriza su funcionamiento;
- El monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos;
- El monto y oportunidad de pago de cuotas de ingreso;
- Requisitos para el ingreso de nuevos alumnos;
- El plan curricular de cada año de estudios, duración, contenido, metodología y sistema pedagógico;

- Los sistemas de evaluación y control de los estudiantes;
- El número de alumnos por aula;
- El horario de clases;
- Los servicios de apoyo al estudiante que pudiesen existir;
- El Reglamento Interno; y,
- Cualquier otra información que resultare pertinente y que pudiera interesar a los alumnos.

Asimismo, en caso de discrepancia entre las características del servicio ofrecido y el efectivamente prestado, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 18 de la presente Ley.

Artículo 16.- Los centros educativos no podrán condicionar la atención de los reclamos formulados por los usuarios al pago de las pensiones.

Los usuarios no podrán ser obligados al pago de sumas o recargos por conceptos diferentes de los establecidos en esta Ley.

Sólo por resolución de la autoridad competente del Ministerio de Educación se autorizarán cuotas extraordinarias, previa verificación de los motivos que diesen lugar a éstas.

Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados LEY N° 27665

Artículo 1°.- Modificación del Artículo 14° de la Ley N° 26549 Modifícase el inciso b) del

Artículo 14°.- de la Ley N° 26549, el mismo que queda redactado con el texto siguiente:

Artículo 14°.- Antes de cada matrícula, los Centros y Programas Educativos están obligados a brindar en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada a los interesados, la siguiente información: b) El monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos. Las pensiones serán una por cada mes de estudios del respectivo año lectivo, pudiendo establecerse por concepto de matrícula un monto que no podrá exceder al importe de una pensión mensual de estudios.” Artículo 2°.- Modificación del Artículo 16° de

la Ley N° 26549 Modifícase el Artículo 16° de la Ley N° 26549, el mismo que queda redactado con el texto siguiente: “Artículo 16°.- Los Centros y Programas Educativos no podrán condicionar la atención de los reclamos formulados por los usuarios, ni la evaluación de los alumnos, al pago de las pensiones. En este último caso, la institución, educativa puede retener los certificados correspondientes a períodos no pagados siempre que se haya informado de esto a los usuarios al momento de la matrícula. Los usuarios no podrán ser

obligados al pago de sumas o recargos por conceptos diferentes de los establecidos en esta Ley. Tampoco podrán ser obligados a efectuar el pago de una o más pensiones mensuales adelantadas, salvo en el caso en que dichos pagos sustituyan a las cuotas de ingreso. Se prohíbe condicionar la inscripción y/o matrícula al pago de las, contribuciones denominadas voluntarias. Tampoco podrán ser obligados a presentar el total de útiles escolares al inicio del año escolar; ni a adquirir uniformes y/o materiales o útiles educativos en establecimientos señalados con exclusividad por los centros educativos. Sólo por resolución de la autoridad competente del Ministerio de Educación se autorizan cuotas extraordinarias, previa verificación de los motivos que dieron lugar a éstas.

Código de Protección y Defensa del Consumidor Ley 29571

Capítulo III Productos o servicios educativos:

➤ **Artículo 73.-** Idoneidad en productos y servicios educativos El proveedor de servicios educativos debe tener en consideración los lineamientos generales del proceso educativo en la educación básica, técnico-productiva y educación superior, asegurando la calidad de los servicios dentro de la normativa sobre la materia.

➤ **Artículo 74.-** Derechos esenciales del consumidor en los productos y servicios educativos

➤ 74.1.- Atendiendo a la especialidad de los productos y servicios educativos, el consumidor tiene derecho esencialmente a lo siguiente:

a). Que se le brinde por escrito información veraz, oportuna, completa, objetiva y de buena fe sobre las características, condiciones económicas, ventajas y demás términos y condiciones del producto o servicio.

b). Que se le cobre la contraprestación económica correspondiente a la prestación de un servicio efectivamente prestado por el proveedor de servicios educativos.

- c). Que se le informe antes de que se inicie el proceso de contratación sobre los documentos, certificaciones, licencias o autorizaciones con que cuenta el proveedor para desarrollar lícitamente la actividad.
- d). Que se le informe de manera clara y destacada sobre la naturaleza y condiciones de la certificación que será otorgada a la conclusión del programa y servicio contratado.
- e). Que no se condicione la entrega del documento que acredite, certifique o deje constancia del uso o desarrollo del producto o servicio a pago distinto del derecho de trámite, salvo en el caso de que el usuario registre deuda pendiente con la institución educativa, en concordancia con la legislación sobre la materia.
- f). Que se tomen medidas inmediatas de protección cuando el servicio afecta el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes. Código de Protección y Defensa del Consumidor
- g). Que la institución educativa difunda y promueva objetivamente las ventajas y cualidades que ofrecen a los usuarios. 74.2 La enumeración de los derechos establecidos en esta norma no excluye los demás que la Constitución Política del Perú o normas especiales garantizan ni otros de naturaleza análoga o que se fundan en el respeto de los derechos reconocidos en el presente Código. Artículo 75.- Deber de informar de los centros y programas educativos
- Los centros y programas educativos antes de finalizar cada período educativo y durante el proceso de matrícula están obligados a brindar en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito al consumidor información sobre el monto, número y oportunidad de pago de las cuotas o pensiones del siguiente período educativo, así como la posibilidad de que se incremente el monto de las mismas.

Redacción E. Comercio (2018, 02 de marzo) en su publicación “Colegios privados: entre el 30% y 50% no paga pensiones a tiempo”. Menciona que:

La Asociación de Colegios Particulares Amigos (Adecopa), está formada por 27 instituciones dentro de sus funciones es el de promover la riqueza educativa, compañerismo y los lazos de confianza, manteniendo también la calidad educativa.

La problemática que afrontan los colegios es la operatividad, siendo como causante de esta la morosidad. A veces varía entre el 30% y 50%. Puede pasar un mes, en la que solamente la mitad de los padres de familia cumple con su obligación. Y también menciona que es difícil para las instituciones el de poder afrontar los pagos a los proveedores, servicios, docentes, etc. El incremento del índice de morosidad, según la Ley de Protección a la Economía Familiar (que prohíbe el uso de fórmulas intimidatorias ante el impago de pensiones), está fomentado por la conducta irresponsable de algunos padres.

2.3.2. Institucional

Reglamento Interno del Centro Educativo Particular Sunrise

Título Octavo del Régimen Económico

Del Presupuesto Operativo Anual

Capítulo II: De Las Pensión de Enseñanza

Art. 89° Constituyen recursos económicos del C.E.P. los ingresos que obtiene por pensiones de enseñanza, los que se destinarán para cubrir los gastos de operación e inversión.

Art. 90° El pago por concepto de matrícula y pensión de enseñanza es exigible en el proceso de la matrícula, su ratificación y permanencia en el C.E.P.

Art. 91° La pensión de enseñanza es anual y se divide en diez cuotas mensuales. La primera

se abona en el acto de la matrícula o su ratificación y los nueve restantes, los primeros ocho días de cada mes.

Art. 92° En el caso de que el padre se haya retrasado en el pago de la pensión vigente, al momento de cancelar lo hará con los intereses bancarios correspondientes.

Art. 93° Corresponde a la Dirección General del C.E.P con intervención de la asociación en su condición de entidad subvencionada, el otorgamiento de las becas de estudio.

Art. 94° Las Becas Otorgadas cubren únicamente el pago de las pensiones de enseñanza y están sujetas a evaluación bimestral para su mantenimiento o suspensión.

Art. 95° Los requisitos para solicitar becas son determinados por la Dirección General. Las solicitudes acompañadas de la documentación que corresponde se presentan en las fechas que dicha Dirección General precise en su oportunidad.

Art. 96° La calificación de las solicitudes para otorgamiento de becas es atribución exclusiva del C.E.P. Al efecto, los padres de familia solicitantes se comprometen a someterse a la evaluación correspondiente, Si este compromiso fuera incumplido, la solicitud y documentación sustentatoria les será devuelta de inmediato sin proceder reclamo alguno.

Art. 97° Los requisitos para la obtención de las becas, así como los de su caducidad se indican en la información anual que proporciona el C.E.P antes de cada periodo de matrícula.

Art. 98° Los bienes que obtiene el C.E.P. a título gratuito u oneroso serán bienes del Colegio y estarán bajo su administración.

Art. 99° El C.E.P, de acuerdo con el principio educativo, pondrá a disposición del Ministerio de Educación la documentación educativa y financiera, si le es solicitada a través del órgano correspondiente.

Art. 100° El C.E.P, de acuerdo con el principio de contabilidad abierta, pondrá a

disposición del Ministerio de Educación, SUNAT, Ministerio de Trabajo, INDECOPI, y organismos competentes la documentación económica y financiera, si le es solicitada a través del órgano correspondiente.

2.4. Definiciones de términos Básicos

Activo Corriente: Son los recursos que se pueden convertir en efectivo, vender o consumir durante un ciclo normal de operaciones contables correspondientes a un año. (Rueda G, 2011; 358).

Bancarización: “Es una obligación que consiste en canalizar las transacciones económica a través de las instituciones bancarias y financieras, que forman parte del Sistema Financiero Nacional, el mismo que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Banca y Seguros” (Morales & Matos, 2010, p. 203).

Cash Flow: Podemos definir el Cash flow como el flujo de caja o de tesorería, aunque más que una definición es una traducción. Vamos a ver qué información nos ofrece este indicador sobre el estado financiero de nuestro negocio o empresa, y la realidad es la liquidez, la tesorería.

Control Interno: Plan organizacional y medidas relacionadas con él, adoptadas por una entidad para activos, asegurar registros confiables, fomentar la eficiencia operacional y estimular el cumplimiento de las políticas de la empresa. (Horngren, Charles y Harrison Walter, 1991;3)

Cuentas Incobrables: Aquellas que por alguna razón se estiman de cobro difícil. Normalmente se refiere a los clientes. (Apaza M. 2005;75).

Crédito: Obtención de recursos en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidos. Pueden ser recursos financieros o referirse a bienes y servicios. (Rueda G, 2011;364).

Finanzas. - “Búsqueda y utilización del dinero por parte de las personas, las empresas y el gobierno” (Tong, 2010, p. 26)

Flujo de Efectivo: El flujo de efectivo, también llamado flujo de caja, o cash flow en inglés, es la variación de entrada y salida de efectivo en un periodo determinado. En otras palabras, se puede decir que el flujo de caja es la acumulación de activos líquidos en un tiempo determinado.

Intereses: Precio que se paga por el uso de fondos prestables. El interés es una carga para aquél que lo desembolsa y una renta para el que lo recibe. (Rueda G. 2011: 369).

Liquidez. - es la capacidad de una inversión para ser transformada en dinero en efectivo sin que se produzca una pérdida significativa de su valor. Cuanto más fácil sea convertir un activo en dinero en efectivo, se dice que es más líquido.

Organigrama. -Es una representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, en la que se muestran las relaciones que guardan entre sí los órganos que lo componen” (Franklin, 2004, p. 78).

Periodo Promedio de Cobranza: El período promedio de cobranza nos indica el número promedio de días que las cuentas por cobrar están en circulación, es decir, el tiempo promedio que tardan en convertirse en efectivo.

Políticas de Crédito: Conjunto de normas y medidas estrictos que rigen los créditos de una empresa, que determinan lo que se de aplicar ante un caso concreto para obtener resultados favorables para la misma. Como, por ejemplo: periodo de crédito de una empresa, las normas de crédito, los procedimientos de cobranza y los documentos ofrecidos. (Weil R, 2007;6).

Rentabilidad: Es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad en la tenencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de

una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida. Tendiente a la obtención de utilidades. (Faga Héctor, Ramos Mariano, 2007; p;15).

Rotación de Cuentas por Cobrar: Se obtiene de dividir el importe de las ventas netas entre el saldo a cargo de clientes. De esta forma, se determina el número de veces que los saldos de clientes se han recuperado durante el ejercicio. Dividiendo 360 entre el Índice determinado se obtiene el número de días que tardamos en cobrar las cuentas de clientes.

Ventas: Es la acción vender al contado o al crédito, pero las presiones de la competencia obligan a la mayoría de las empresas a ofrecer crédito, donde el cliente pagará la cuenta y en dicho momento la empresa recibirá efectivo y el saldo de las cuentas por cobrar disminuirá. (Weston F. 2008;522).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis y/o Supuestos Básicos

3.1.1 Hipótesis General

La Morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018.

3.1.2 Hipótesis Específicas

La Morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente en la liquidez para una buena toma de decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, Periodo 2017- 2018.

La Política Interna de cobranza incide significativamente en los Estados Financieros del centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017- 2018.

3.2 . Identificación de Variables o Unidades de Análisis.

Variable Independiente: (X)

Morosidad de cuentas por Cobrar

Variable Dependiente: (Y)

Liquidez

3.2.1. Operacionalización de las Variables

Morosidad de las Cuentas por Cobrar

DIMENSIÓN	INDICADORES
Marco legal Políticas	Decreto Ley
	Directivas
Procesos de Crédito y Cobranza	Medio para comunicar deudas vencidas - vía correo
	Medio para citar al Padre de Familia o Apoderado para comunicar deuda vencida-vía telefónica
	Modalidad /Facilidad de Pago.
Compromisos y Cronogramas	Rotación de Cartera de Clientes
	Compromiso
	Cronograma

Liquidez

DIMENSIÓN	INDICADORES
Estados Financieros	Estado de Situación Financiera.
	Estado de Resultados Integrales.
	Capital de Trabajo
	Toma de decisiones.
Análisis de los Estados Financieros	Ratios de Liquidez
	Ratios de Solvencia
	Ratios de Gestión
	Riego Financiero

3.3. Matriz Lógica de Consistencia

LA MOROSIDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y LA INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SUNRISE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO PERIODO 2017- 2018					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente		
¿En que medida la morosidad de las cuentas por cobrar incide en la liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018?	Determinar en que medida la Morosidad de las Cuentas por Cobrar incide en la Liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018.	La Morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente en la Liquidez del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018.	MOROSIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	Marco Legal y Políticas	*Decreto Ley *Directivas
				Procesos de Credito y Cobranza	*Medio para comunicar deudas vencidas -vía correo *Medio para Citar al Padre de familia o Apoderado para comunicar deuda vencida por *Modalidad / facilidad de Pago
				Compromisos y Cronogramas	*Rotación de Cartera de Cliente *Compromiso *Cronograma
Problemas Especifico	Objetivos Especifico	Hipótesis Especifica	Variable Dependiente		
a ¿En qué medida la Morosidad de cuentas por cobrar incide en la liquidez para la toma de Decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018?	a) Determinar en que medida la Morosidad de cuentas por cobrar incide en la liquidez para la toma de Decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018	a) La morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente en la liquidez para una buena toma de decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco periodo 2017-2018	LIQUIDEZ	Estados Financieros	*Estado de Situación Financiera *Estado de Resultados Integrales * Capital de trabajo *Toma de decisiones
b ¿En qué medida la política Interna de cobranzas incide en los Estados Financieros del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco Periodo 2017-2018?	b) Determinar en que medida la política Interna de cobranzas incide en los Estados Financieros del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco Periodo 2017-2018	b) La política interna de cobranzas incide significativamente en los Estados Financieros del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco Periodo 2017-2018			Analisis de Estados Financieros

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y Método de Investigación

El Tipo de investigación empleado para la elaboración del trabajo de tesis es: aplicada, descriptiva, de asociación y no correccional.

El método es de corte transversal, mediante una encuesta por muestreo.

4.2 Diseño Específico de Investigación

El diseño de la investigación es deductivo, que parte de lo general para explicar lo específico mediante un razonamiento lógico y el contraste de la hipótesis que sustentan las conclusiones finales del trabajo de investigación; es cualitativa, debido que la investigación está asociada con el estudio de la asociación de dos variables cualitativas o categorías; es no experimental, debido a que no se ha modificado deliberadamente las variables.

4.3 Población, Muestra o Participantes de Investigación

Población de la Investigación

Para el presente trabajo de investigación, se define como población a los trabajadores administrativos, Finanzas entre otros, y a los clientes morosos del Centro Educativo Particular Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, clientes que prestan su condición para realizar la presente investigación.

Muestra de la Investigación

Una muestra, por definición, es cualquier subconjunto finito de la población. Así, la muestra utilizada en el trabajo de investigación es de 62 personas entre clientes y trabajadores del Centro Educativo Particular Sunrise del Distrito de Santiago de Surco.

El número de clientes y trabajadores a quienes se les realizó la medición (encuesta) se calculó mediante la siguiente fórmula, considerando el tamaño de la Población:

$$n = \frac{z_a^2 \cdot P \cdot (1 - p)}{\varepsilon^2} = \frac{1.96^2 \times 0.35 \times 0.65}{0.12^2} \geq 62$$

Donde:

TERMINOS	CONCEPTOS	DATOS
n	Tamaño de Muestra	= 95.5
Z	Nivel de Confianza	= 1.96
E	Margen de error	= 0.12
P	Proporción de éxito	= 0.35

4.4 Instrumentos de recogida de datos

El instrumento que se construyó consiste de un cuestionario de 32 preguntas, de las cuales las primeras 16 preguntas miden la primera variable Morosidad de Cuentas por Cobrar (variable independiente) y las 16 miden la segunda variable liquidez (VD).

4.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Las técnicas fueron las siguientes:

Con los datos recogidos de la encuesta se codificaron y se trasladó en una hoja electrónica de Excel, obteniéndose la base de datos del trabajo de investigación o tesis.

A partir de la base de datos, se procesó la información con la aplicación estadística SPSS, para la obtención de tablas de frecuencia de cada una de las preguntas y para la construcción de tablas de contingencia como efecto del cruce de las preguntas correspondientes a la variable Independiente y a las preguntas de la variable Dependiente, a fin de probar la hipótesis de asociación mediante el test de la chi-cuadrado de Pearson.

4.6 Procedimiento para la ejecución del estudio

Los procedimientos que se siguieron para la investigación fueron las siguientes:

- Construir un cuestionario y se aplicó una encuesta al personal con conocimientos al tema de la investigación (Administrativo, Finanzas, Entre otros).
- Cuando se tuvieron todas las encuestas se realizó una tabulación con todas las respuestas y se trabajó conforme al asesoramiento del Estadístico.
- Se validaron los datos utilizando el aplicativo SPSS.
- Se elaboraron gráficos para representar los resultados por cada variable
- Se elaboraron tablas de frecuencia por cada pregunta para los resultados.
- Se elaboró tablas de Contingencia (tablas cruzadas) utilizando Test del Chi-cuadrado de Pearson.
- Se analiza los resultados de los datos estadísticos.
- Todo ello para realizar las pruebas de las hipótesis.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Datos Cualitativos

El cuestionario fue elaborado considerando las variables sus dimensiones e indicadores correspondientes que a su vez están relacionadas.

La muestra está conformada por 32 preguntas una vez que se tuvieron las encuestas respondidas, se procedió a revisar cada una de ellas. Luego se procedió a trasladar todas las respuestas de las encuestas a formato digital en una hoja de Excel (Aplicativo Google) y la escala de Likert los cual nos permite conocer el grado de conformidad del encuestado a través de las tablas de frecuencia y procesamiento de datos a través de la técnica del software SPSS.

Escala de Likert - Escala de Valoración

1	Completamente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Completamente de Acuerdo

5.2 Análisis de resultados

Con los resultados obtenidos en respuesta al cuestionario de 32 preguntas, se procedió a realizar tablas y gráficos con sus respectivos análisis descriptivos, según las Variables independiente y dependiente.

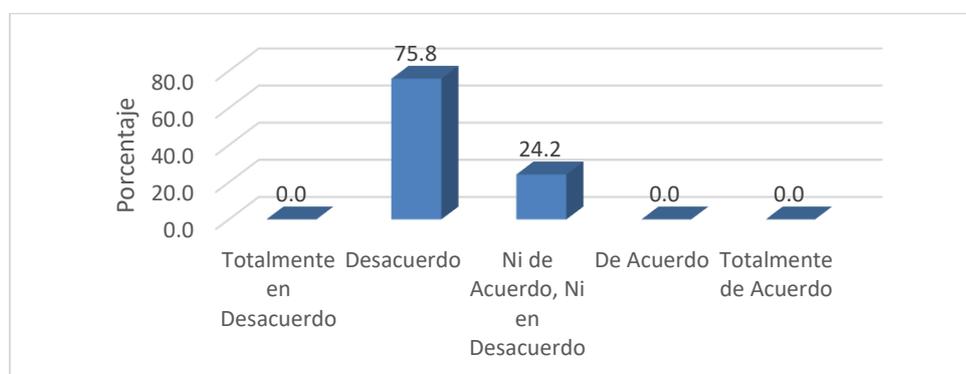
Variable Independiente: Morosidad de cuentas por Cobrar

Tabla 1. ¿La ley 26549, ley de los Centros Educativos Privados regula o condiciona los pagos de las pensiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en Desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	47	75.8
3	Ni de Acuerdo, Ni en Desacuerdo	15	24.2
4	De Acuerdo	0	0.0
5	Totalmente de Acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 1. ¿La ley 26549, ley de los Centros Educativos Privados regula o condiciona los pagos de las pensiones?



Fuente: Elaboración propia

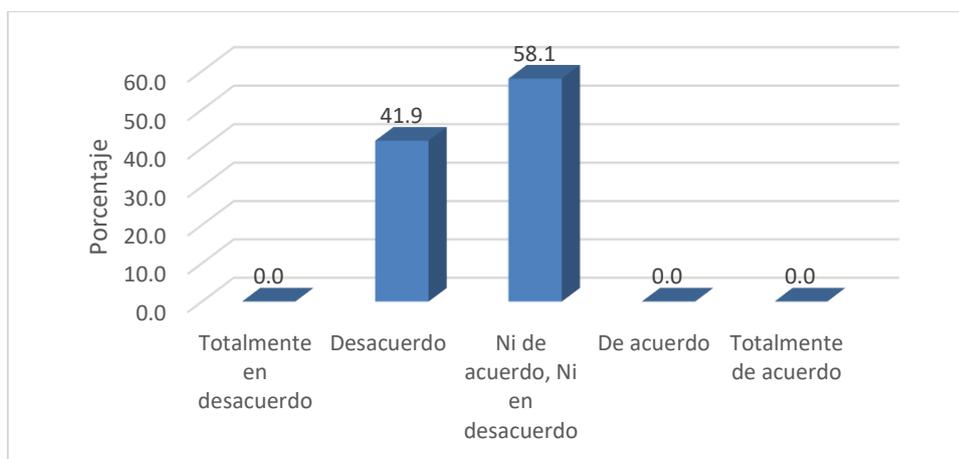
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 76 % está en desacuerdo con la ley 26549 de los C.E.P. que regula o condiciona los pagos de las Pensiones, el 24 % no opina por desconocimiento.

Tabla 2. ¿La ley 26549, ley de los Centros Educativos Privados condiciona la inscripción de la matrícula a los deudores de pensiones de años pasados?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	26	41.9
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	36	58.1
4	De acuerdo	0	0.0
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 2. ¿La ley 26549, ley de los Centros Educativos Privados condiciona la inscripción de la matrícula a los deudores de pensiones de años pasados?



Fuente: Elaboración propia

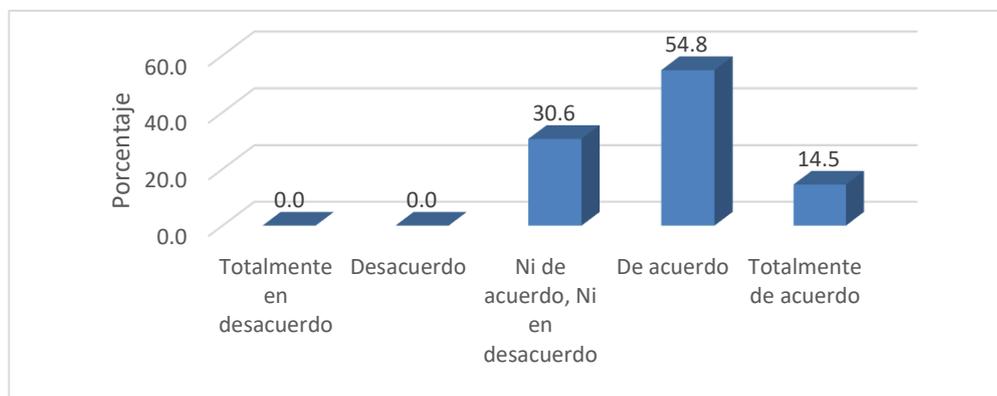
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 58 % no opina por desconocimiento y el 42 % está en desacuerdo con La ley 26549 de los C.E.P. que condiciona la inscripción de la matrícula a los deudores de las pensiones de años pasados.

Tabla 3. ¿Conoce Usted cuáles son las causas por las cuales existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	19	30.6
4	De acuerdo	34	54.8
5	Totalmente de acuerdo	9	14.5
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 3. ¿Conoce Usted cuáles son las causas por las cuales existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo?



Fuente: Elaboración propia

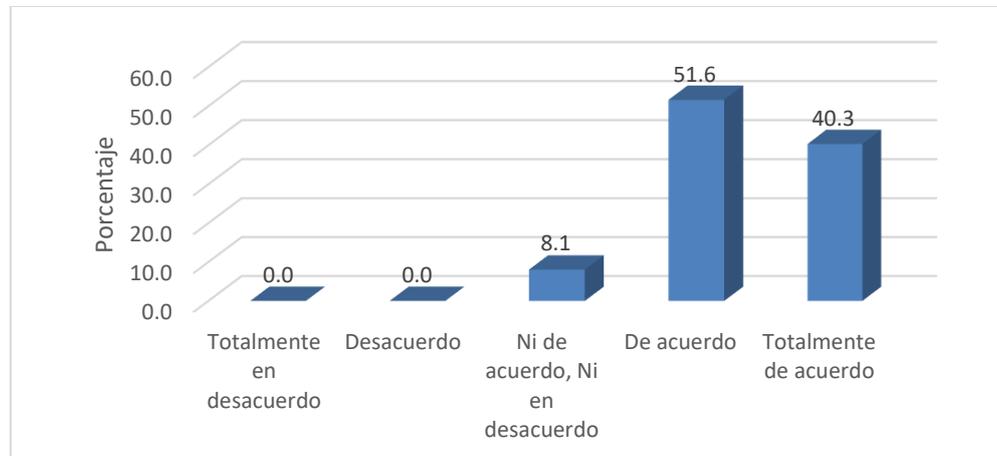
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 55 % está de acuerdo y conoce cuáles son las causas por las cuales existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo, el 31 % no opina por desconocimiento y el 15% está totalmente de acuerdo.

Tabla 4. ¿Usted cree que la alta morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	5	8.1
4	De acuerdo	32	51.6
5	Totalmente de acuerdo	25	40.3
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 4. ¿Usted cree que la alta morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado?



Fuente: Elaboración propia.

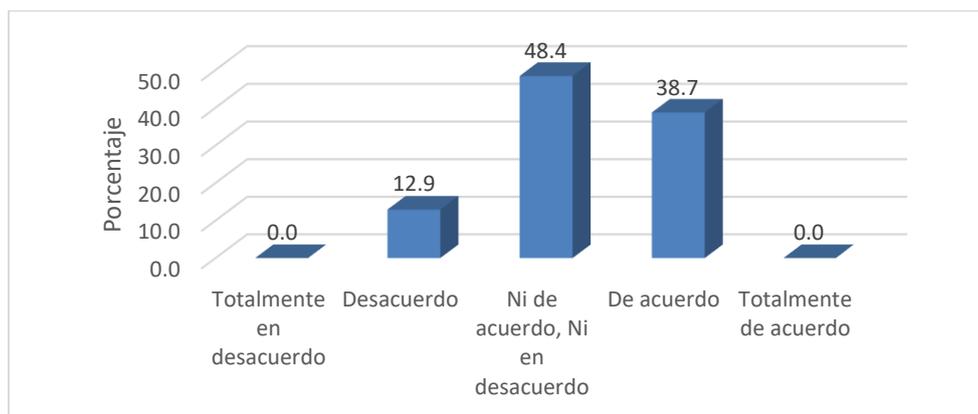
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 52 % está de acuerdo, en que la alta morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado, el 40% totalmente de acuerdo y el 8% es indiferente.

Tabla 5. ¿Cuenta el C.E.P. con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	8	12.9
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	30	48.4
4	De acuerdo	24	38.7
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 5. ¿Cuenta el C.E.P. con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones?



Fuente: Elaboración propia.

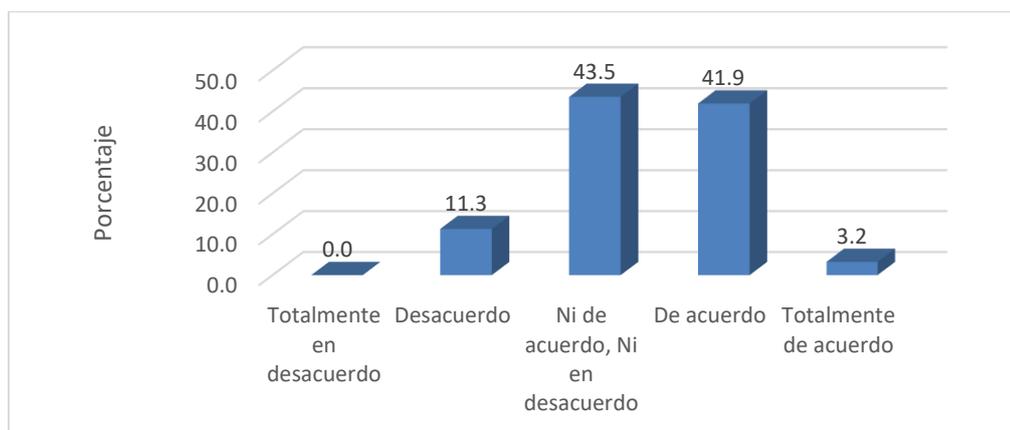
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 48 % es indiferente no opina, con el procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones, y el 39% está de acuerdo y el 13% en desacuerdo.

Tabla 6. ¿Está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Educativo Privado?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	7	11.3
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	27	43.5
4	De acuerdo	26	41.9
5	Totalmente de acuerdo	2	3.2
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 6. ¿Está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Educativo Privado?



Fuente: Elaboración propia.

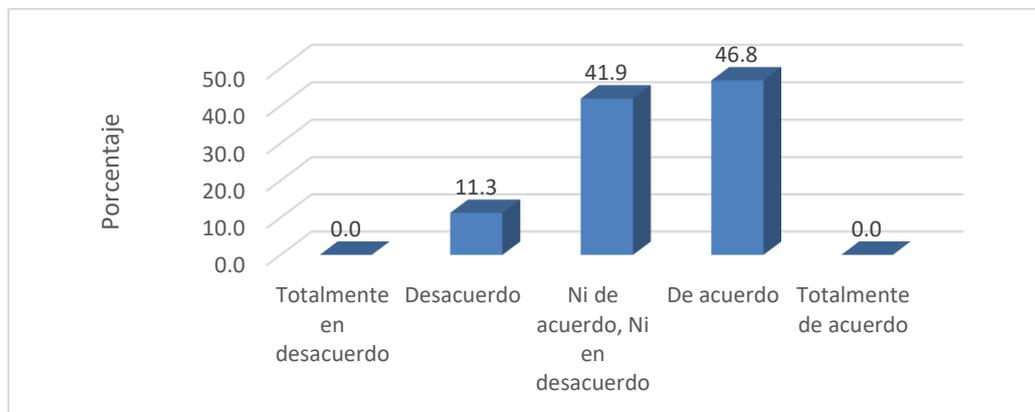
Interpretación: De los 62 encuestados, se puede observar que el 44 % son indiferentes no opinan, están de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Educativo Privado y el 42% está de acuerdo, el 11% en desacuerdo y el 3% Totalmente de acuerdo.

Tabla 7. ¿El personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores, realiza dicha labor de forma Permanente?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	7	11.3
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	26	41.9
4	De acuerdo	29	46.8
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 7. ¿El personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores, realiza dicha labor de forma Permanente?



Fuente: Elaboración propia.

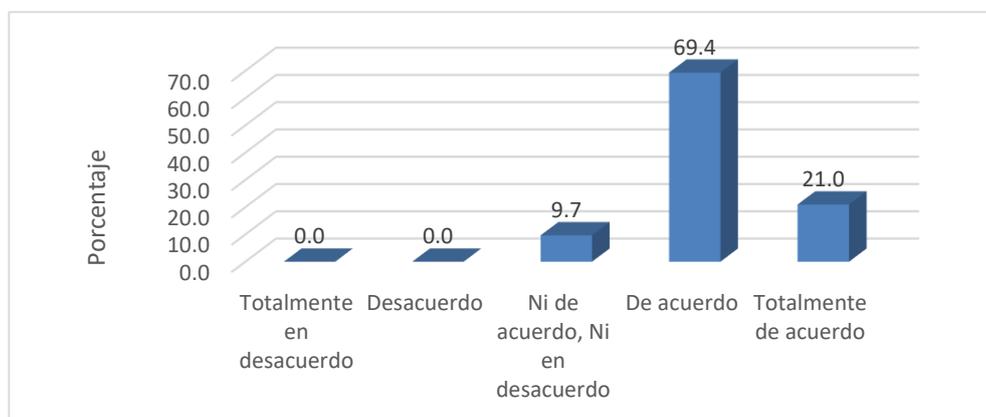
Interpretación: De los 62 encuestados 47% está de acuerdo, en que el personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores, realiza dicha labor de forma Permanente y el 42% no opina, y el 11% está en Desacuerdo.

Tabla 8. ¿Cree usted que el C.E.P. debe contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o cobranzas?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	6	9.7
4	De acuerdo	43	69.4
5	Totalmente de acuerdo	13	21.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 8. ¿Cree usted que el C.E.P. debe contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o cobranzas?



Fuente: Elaboración propia.

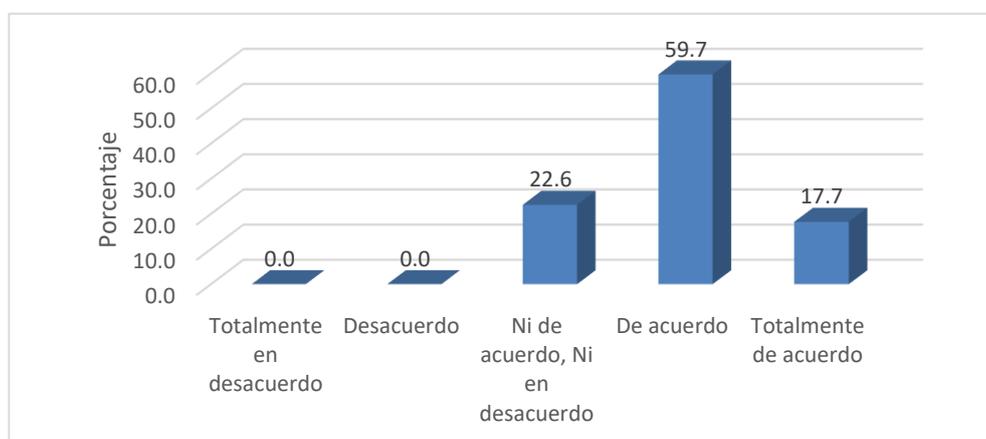
Interpretación: De los 62 encuestados, el 69% están De acuerdo en que el C.E.P. debe contar con un sistema de Control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o cobranzas y un 21 % Totalmente de acuerdo y un 9.7% No opina.

Tabla 9. ¿Usted cree que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	14	22.6
4	De acuerdo	37	59.7
5	Totalmente de acuerdo	11	17.7
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 9. ¿Usted cree que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones?



Fuente: Elaboración propia.

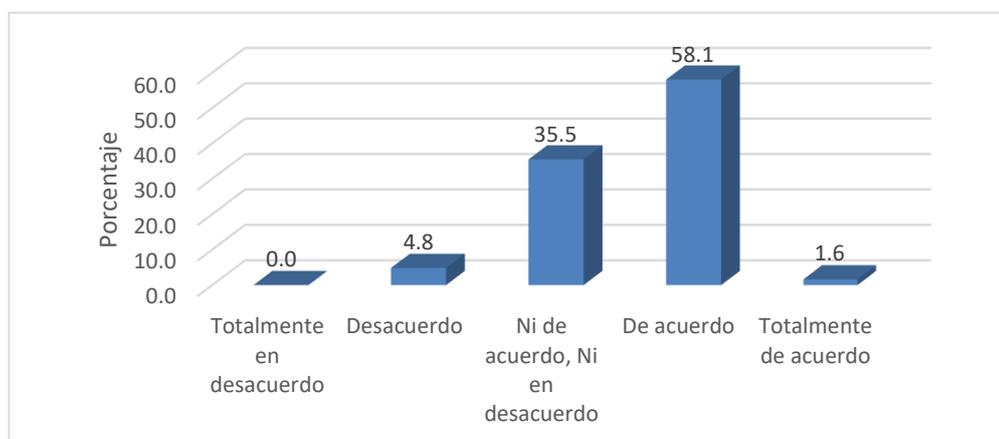
Interpretación: De los 62 encuestados, el 60% están De acuerdo, en que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones, el 23% no opina y el 17.7 % está totalmente de acuerdo.

Tabla 10. ¿Usted cree adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P. sean bancarizados?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	3	4.8
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	22	35.5
4	De acuerdo	36	58.1
5	Totalmente de acuerdo	1	1.6
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 10. ¿Usted cree adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P. sean bancarizados?



Fuente: Elaboración propia.

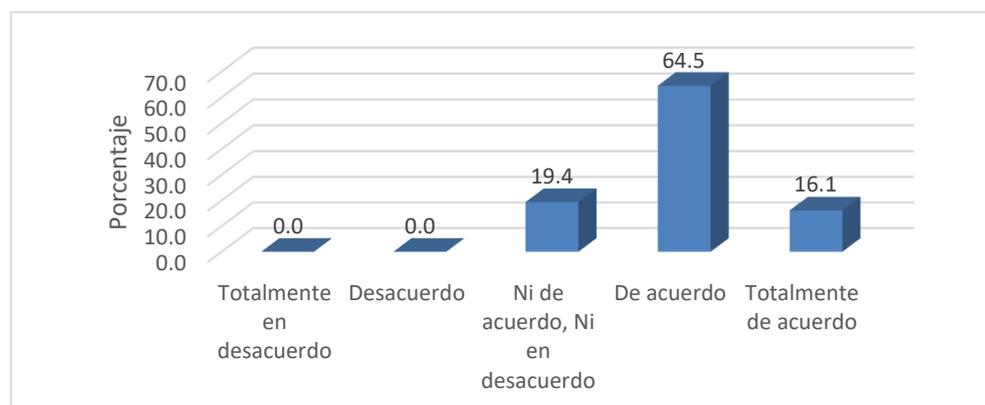
Interpretación: De los 62 encuestados, el 58 % están De acuerdo, en que es adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P sean bancarizados, el 36% no opina, el 4.8 % desacuerdo y el 1.6 % Totalmente de acuerdo

Tabla 11. ¿La Morosidad del Crédito Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia?

Nº	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	12	19.4
4	De acuerdo	40	64.5
5	Totalmente de acuerdo	10	16.1
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 11. ¿La Morosidad del Crédito Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia?



Fuente: Elaboración propia.

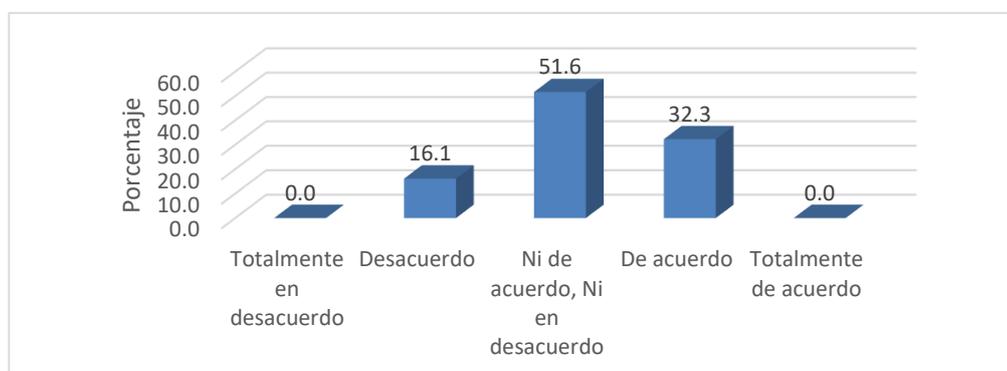
Interpretación: De los 62 encuestados, el 65% están De acuerdo en que la Morosidad del Centro Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia, el 19 %, no opina y el 16% totalmente de acuerdo.

Tabla 12. ¿Cuentan con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	10	16.1
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	32	51.6
4	De acuerdo	20	32.3
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 12. ¿Cuentan con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso?



Fuente: Elaboración propia.

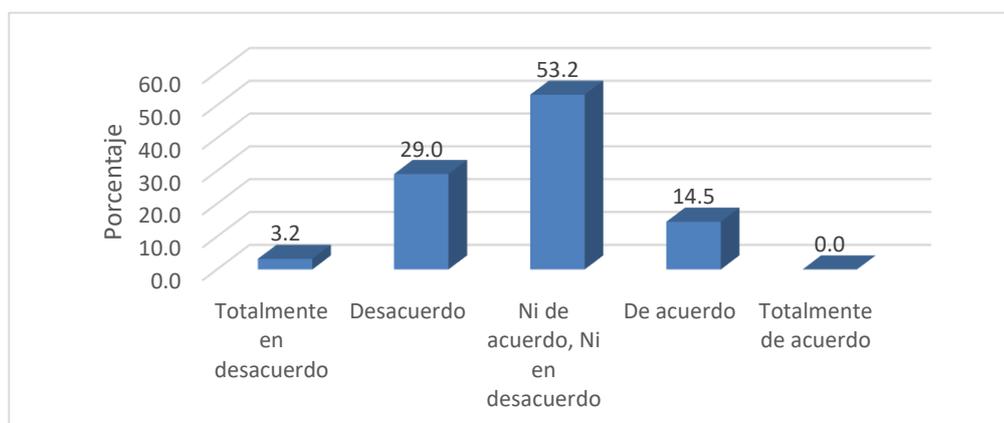
Interpretación: De los 62 encuestados, el 52% No opina que el C.E.P. cuenta con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso, el 32% está De acuerdo y el 16% en Desacuerdo.

Tabla 13. ¿Usted cree que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	2	3.2
2	Desacuerdo	18	29.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	33	53.2
4	De acuerdo	9	14.5
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 13. ¿Usted cree que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones?



Fuente: Elaboración propia.

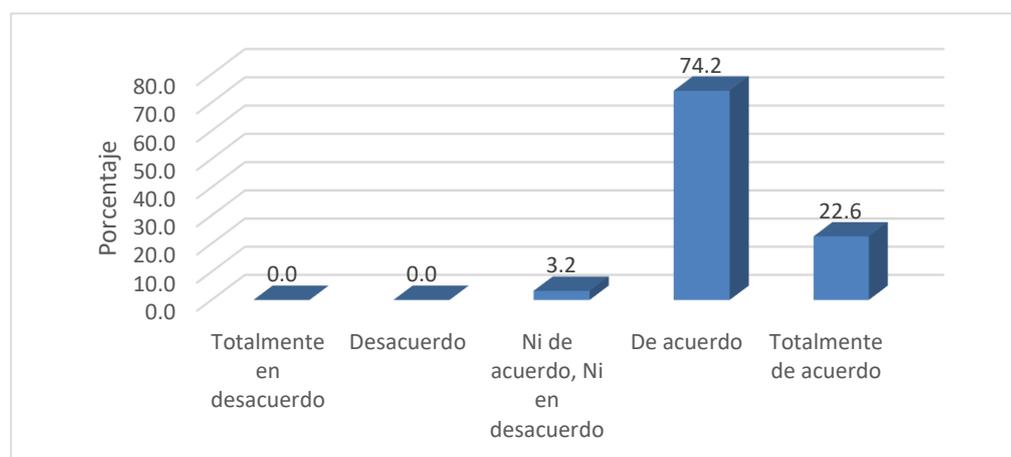
Interpretación: De los 62 encuestados, el 53% No opinan en que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones, y el 29% en Desacuerdo y el 15% está De acuerdo.

Tabla 14. ¿El C.E.P. otorga crédito de 30 días para el pago de las Pensiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	2	3.2
4	De acuerdo	46	74.2
5	Totalmente de acuerdo	14	22.6
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 14. ¿El C.E.P. otorga crédito de 30 días para el pago de las Pensiones?



Fuente: Elaboración propia.

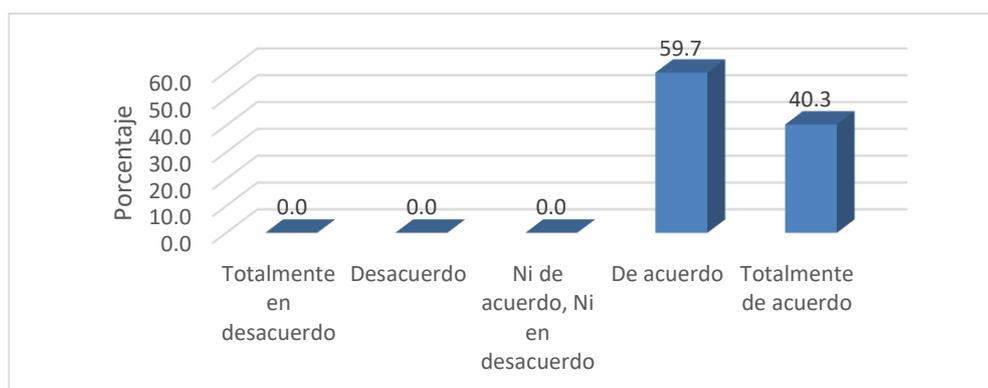
Interpretación: de los 62 encuestados, el 74% está De acuerdo, en que el C.E.P. otorga crédito de 30 días para el pago de las Pensiones, el 23% Totalmente De acuerdo y el 3% No opina.

Tabla 15. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de emisión de boletas de pensiones y pagos?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	0	0.0
4	De acuerdo	37	59.7
5	Totalmente de acuerdo	25	40.3
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 15. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de emisión de boletas de pensiones y pagos?



Fuente: Elaboración propia.

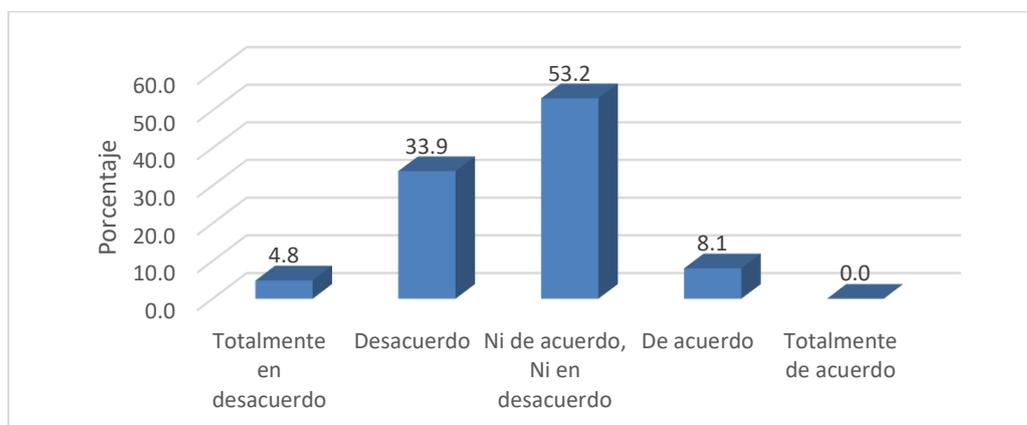
Interpretación: De los 62 encuestados, el 60% están De acuerdo en que el C.E.P. dispone de un cronograma de emisión de Boletas de Pensiones y pagos, y el 40% está totalmente de acuerdo.

Tabla 16. ¿Cree usted que los clientes cumplen con el cronograma de pagos indicado por el C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	3	4.8
2	Desacuerdo	21	33.9
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	33	53.2
4	De acuerdo	5	8.1
5	Totalmente de acuerdo	0	0.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 16. ¿Cree usted que los clientes cumplen con el cronograma de pagos indicado por el C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De los 62 encuestados, el 53% No opinan, en que los clientes cumplen con el Cronograma de pagos indicado por el C.E.P., y el 40% en Desacuerdo, el 4.8% totalmente en desacuerdo y el 8% De acuerdo.

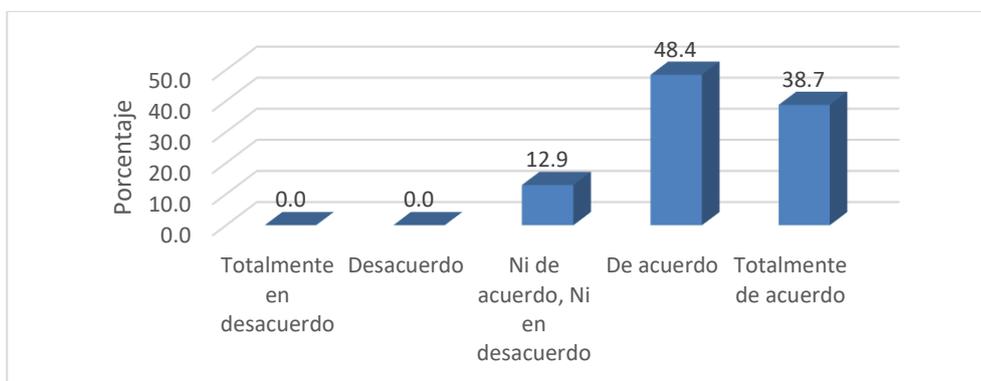
Variable Dependiente: Liquidez

Tabla 17. ¿Usted cree que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	8	12.9
4	De acuerdo	30	48.4
5	Totalmente de acuerdo	24	38.7
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 17. ¿Usted cree que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

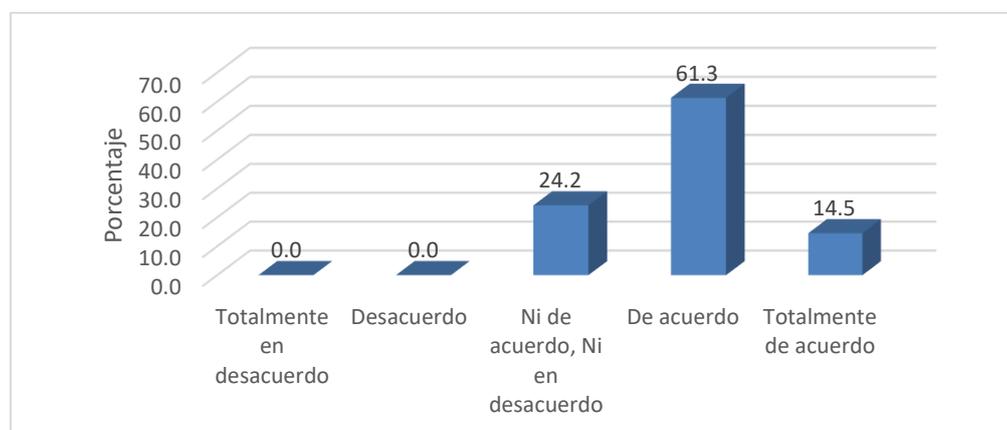
Interpretación: De los 62 encuestados, 48% están De acuerdo en que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P. el 39% totalmente de acuerdo y el 13% no opinan.

Tabla 18. ¿Usted cree que implementar un sistema de control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	15	24.2
4	De acuerdo	38	61.3
5	Totalmente de acuerdo	9	14.5
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS

Gráfico 18. ¿Usted cree que implementar un sistema de control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

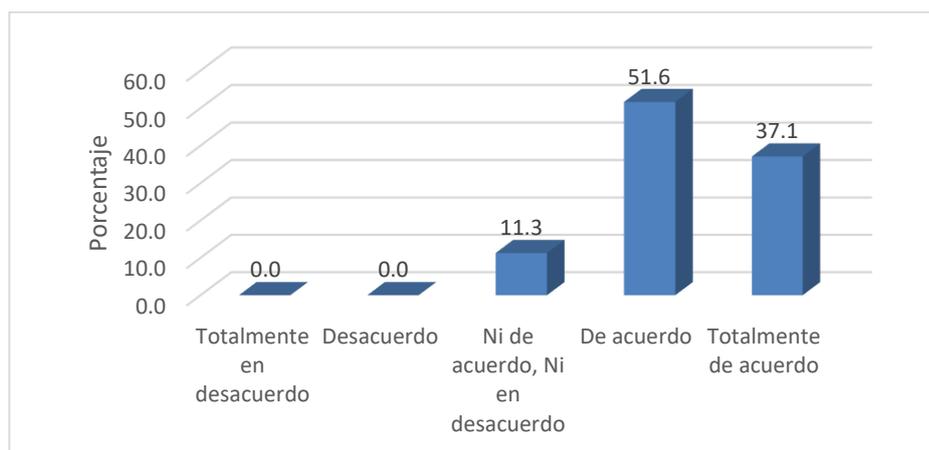
Interpretación: De los 62 encuestados, el 61% están De acuerdo en que al implementar un sistema de control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P, el 24% no opina y el 15% está Totalmente de acuerdo.

Tabla 19. ¿Considera Usted que tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	7	11.3
4	De acuerdo	32	51.6
5	Totalmente de acuerdo	23	37.1
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 19. ¿Considera Usted que tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

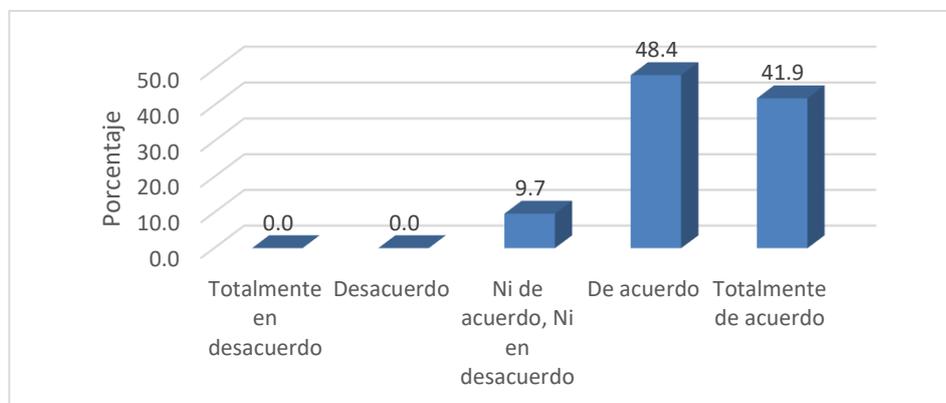
Interpretación: De los 62 encuestados, el 52% está De acuerdo en que al tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P. el 37 % totalmente de acuerdo y el 11% no opina.

Tabla 20. ¿Considera Usted que la falta de Liquidez es un problema potencial para el C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	6	9.7
4	De acuerdo	30	48.4
5	Totalmente de acuerdo	26	41.9
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 20. ¿Considera Usted que la falta de Liquidez es un problema potencial para el C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

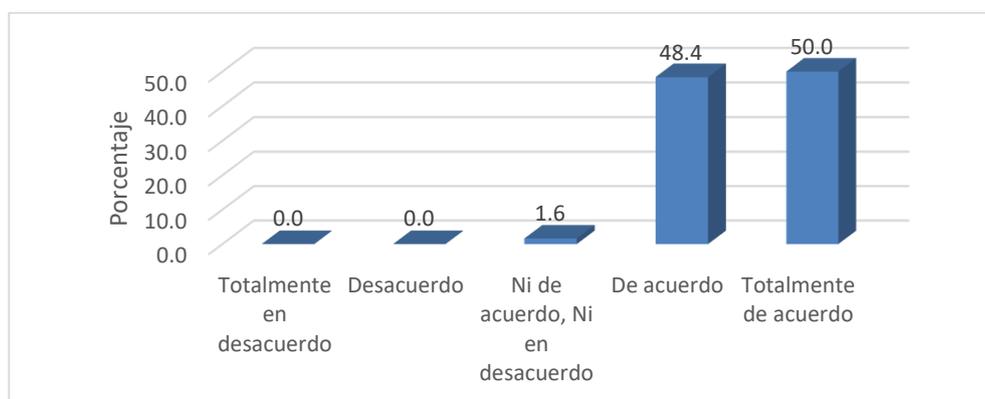
Interpretación: De los 62 encuestados, el 48% está De acuerdo en que considera que la falta de liquidez es un problema potencial para el C.E.P.

Tabla 21. ¿Cree Usted que el capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	1	1.6
4	De acuerdo	30	48.4
5	Totalmente de acuerdo	31	50.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 21. ¿Cree Usted que el capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

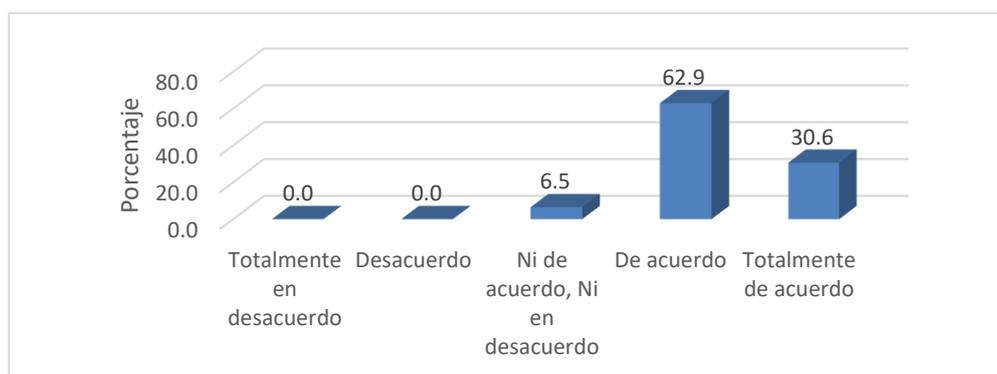
Interpretación: De los 62 encuestados, el 50% está totalmente de acuerdo en que el Capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P, el 48% de Acuerdo y el 1.6% no opina.

Tabla 22. ¿Considera que el capital de trabajo garantiza imprevistos para el desarrollo y crecimiento del C.E.P.?

Nº	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	4	6.5
4	De acuerdo	39	62.9
5	Totalmente de acuerdo	19	30.6
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 22. ¿Considera que el capital de trabajo garantiza imprevistos para su desarrollo y el crecimiento del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

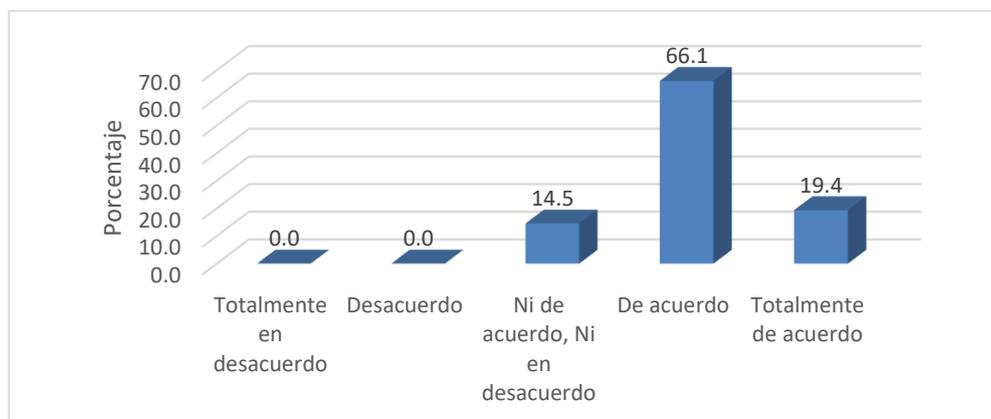
Interpretación: De los 62 encuestados, el 63% está de acuerdo en que el Capital de trabajo garantiza imprevistos para el desarrollo y el crecimiento del C.E.P., el 31% totalmente de acuerdo y el 6.5% no opina.

Tabla 23. ¿Cree Usted que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantiza la buena toma de decisiones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	9	14.5
4	De acuerdo	41	66.1
5	Totalmente de acuerdo	12	19.4
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 23. ¿Cree Usted que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantiza la buena toma de decisiones?



Fuente: Elaboración propia.

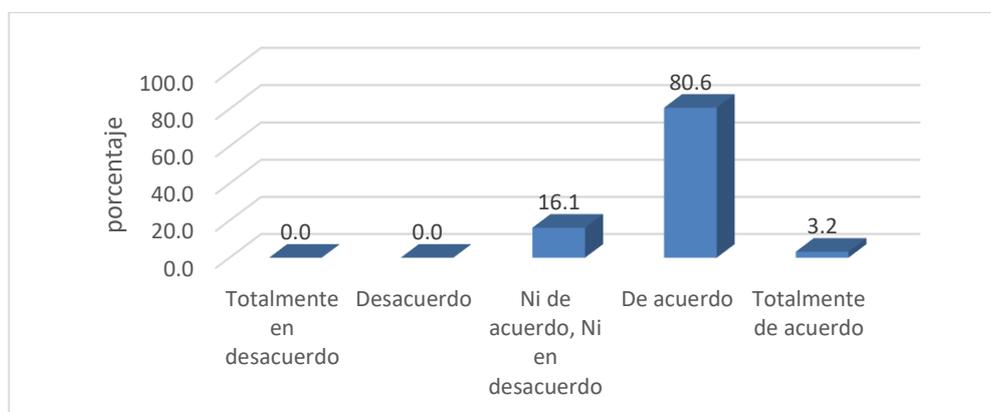
Interpretación: De los 62 encuestados, el 66% están De acuerdo en que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantizará la buena toma de decisiones, y el 19% totalmente de acuerdo y el 15% no opina.

Tabla 24. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de pagos que le permita tener la liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	10	16.1
4	De acuerdo	50	80.6
5	Totalmente de acuerdo	2	3.2
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 24. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de pagos que le permita tener la liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones?



Fuente: Elaboración propia.

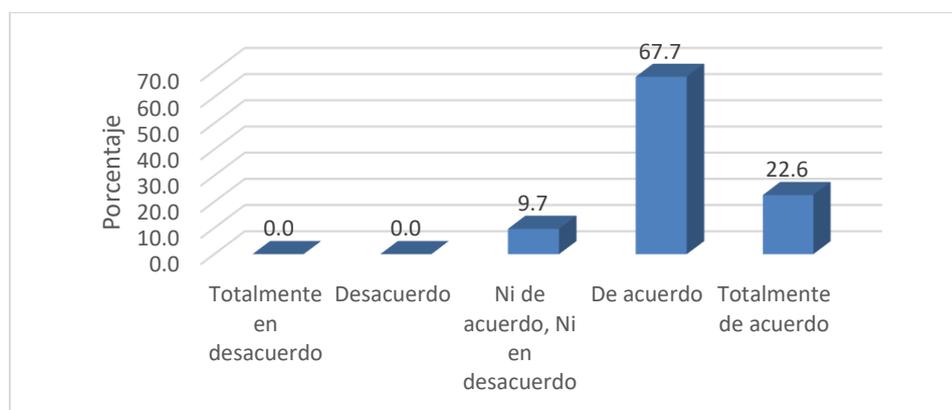
Interpretación: De los 62 encuestados, el 81% está De acuerdo en que el C.E.P dispone de un cronograma de pagos que le permita tener liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones, el 16% no opina y el 3% opina totalmente de acuerdo.

Tabla 25. ¿Cree usted que el Ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	6	9.7
4	De acuerdo	42	67.7
5	Totalmente de acuerdo	14	22.6
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 25. ¿Cree usted que el ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo?



Fuente: Elaboración propia.

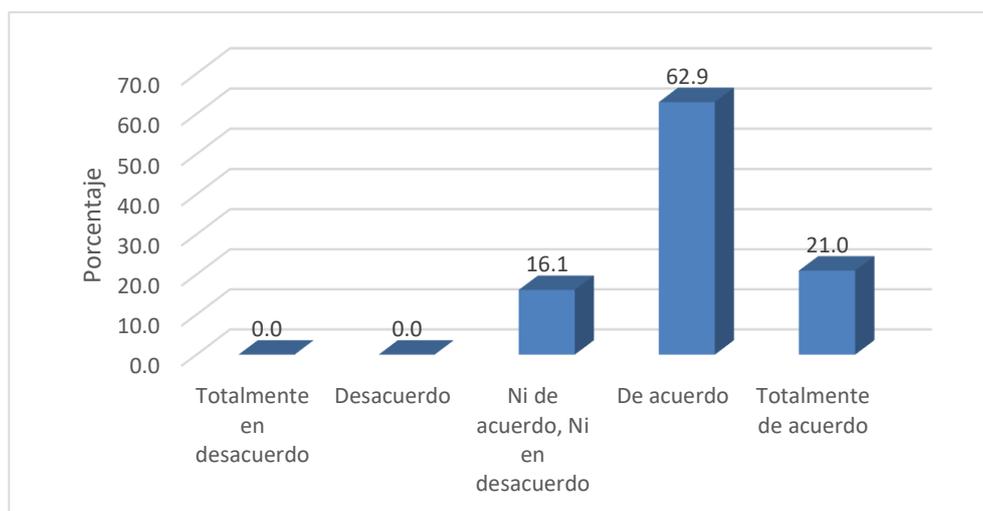
Interpretación: De los 62 encuestados, el 68% está De acuerdo en que el Ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, el 23% opina estar totalmente de acuerdo y el 10% no opina.

Tabla 26. ¿Considera usted que las prórrogas otorgadas por la institución en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	10	16.1
4	De acuerdo	39	62.9
5	Totalmente de acuerdo	13	21.0
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 26. ¿Considera usted que las prórrogas otorgadas por la institución en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez?



Fuente: Elaboración propia.

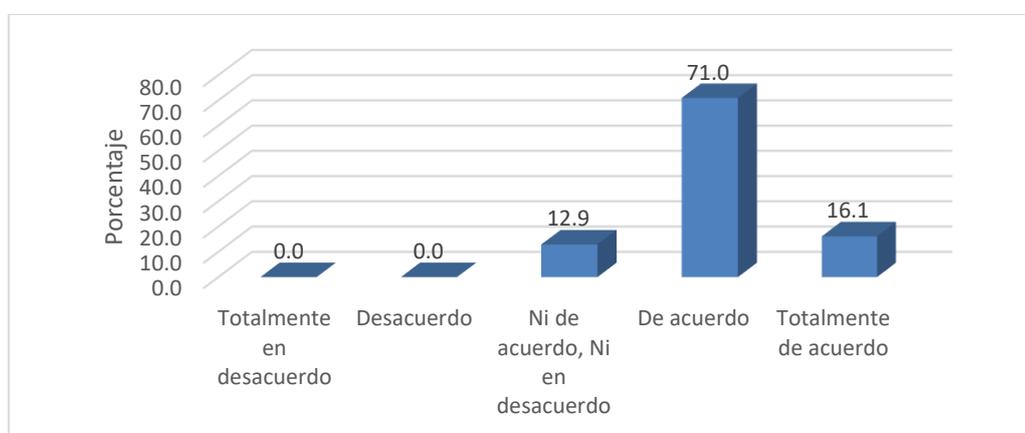
Interpretación: De los 62 encuestados, el 63% están De acuerdo en que las prórrogas otorgadas por el C.E.P en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez, el 21% está totalmente de acuerdo y el 16 % no opina.

Tabla 27. ¿Cree usted que los ratios de solvencia es un índice para tomar decisiones inmediatas?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	8	12.9
4	De acuerdo	44	71.0
5	Totalmente de acuerdo	10	16.1
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 27. ¿Cree usted que los ratios de solvencia es un índice para tomar decisiones inmediatas?



Fuente: Elaboración propia.

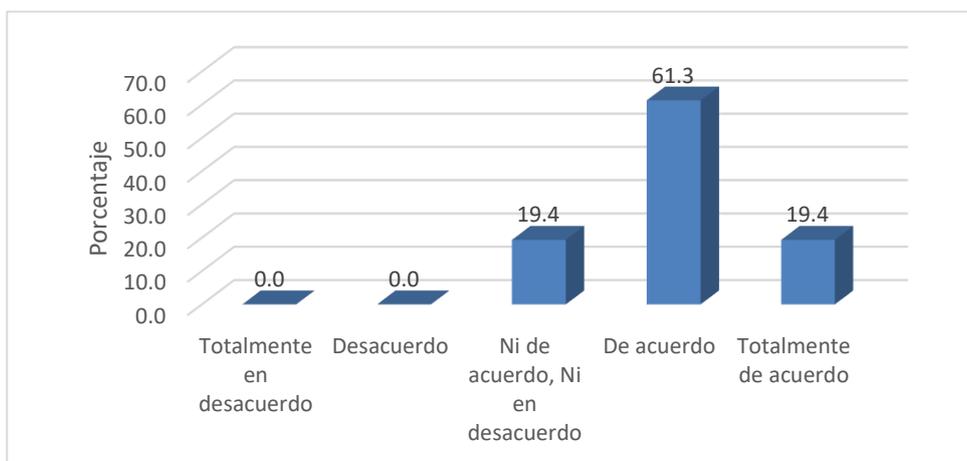
Interpretación: De los 62 encuestados, el 71% está De acuerdo en que los ratios de solvencia es un índice para la toma de decisiones inmediatas, el 16% está Totalmente de acuerdo y el 13% no opina.

Tabla 28. ¿Considera Usted que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	12	19.4
4	De acuerdo	38	61.3
5	Totalmente de acuerdo	12	19.4
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 28. ¿Considera Usted que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

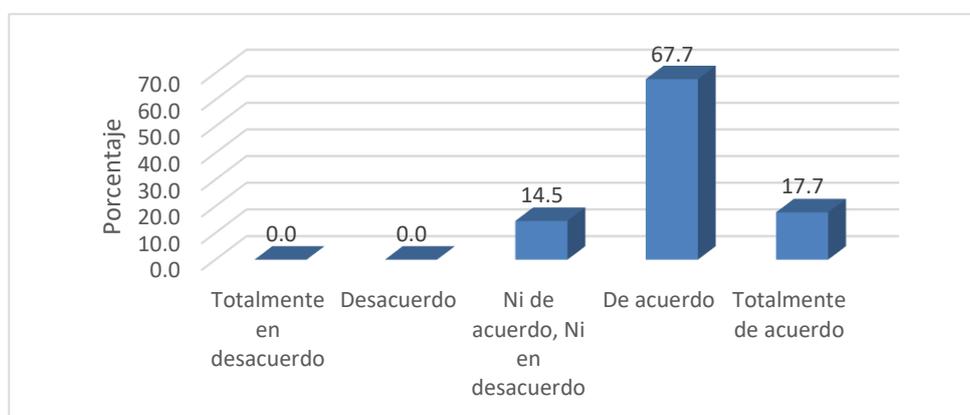
Interpretación: De los 62 encuestados, el 61% está De acuerdo en que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P y el 19% totalmente de acuerdo y el 19% no opinan.

Tabla 29. ¿Considera importante el índice de gestión para determinar la buena gestión del C.E.P.?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	9	14.5
4	De acuerdo	42	67.7
5	Totalmente de acuerdo	11	17.7
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 29. ¿Considera importante el índice de gestión para determinar la buena gestión del C.E.P.?



Fuente: Elaboración propia.

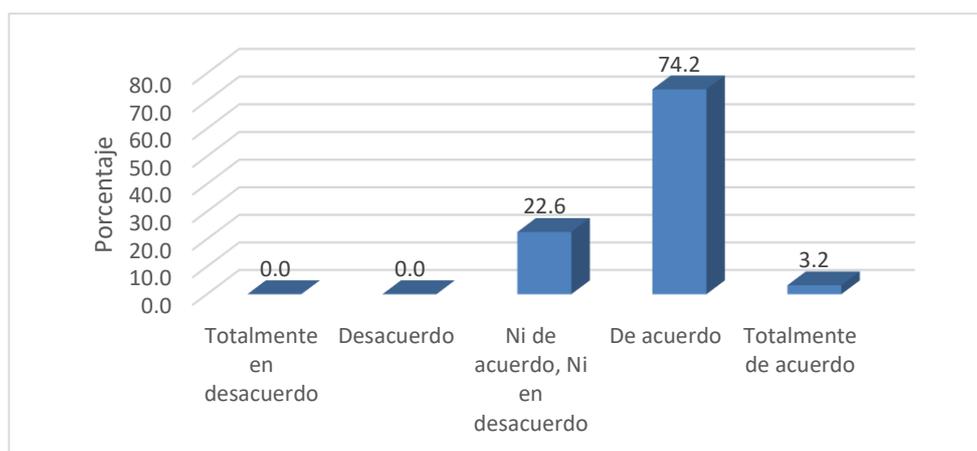
Interpretación: De los 62 encuestados, el 68% están De acuerdo en que considera importante el índice de Gestión para determinar la buena gestión del C.E.P. el 18% totalmente de acuerdo y el 15% no opina.

Tabla 30. ¿El C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permita garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	14	22.6
4	De acuerdo	46	74.2
5	Totalmente de acuerdo	2	3.2
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 30. ¿El C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permita garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas?



Fuente: Elaboración propia.

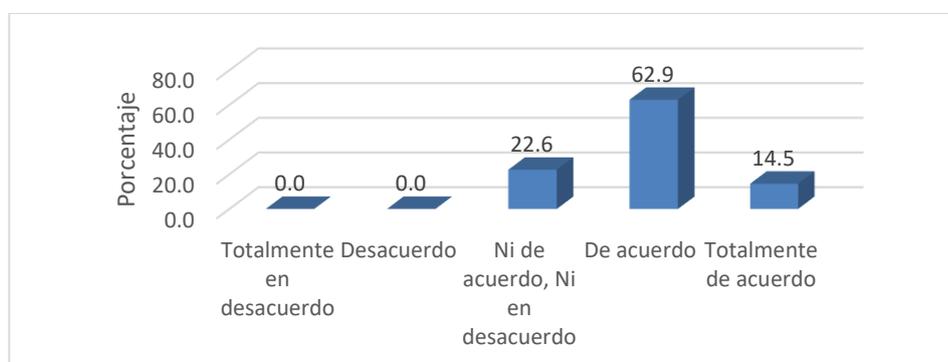
Interpretación: De los 62 encuestados, el 74% está De acuerdo, en que el C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permite garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas. El 23% No opina y el 3% totalmente de acuerdo.

Tabla 31. ¿Cree Usted que los ratios financieros influyen en la determinación de escala del riesgo financiero?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	14	22.6
4	De acuerdo	39	62.9
5	Totalmente de acuerdo	9	14.5
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 31. ¿Cree Usted que los ratios financieros influyen en la determinación de escala del Riesgo financiero?



Fuente: Elaboración propia.

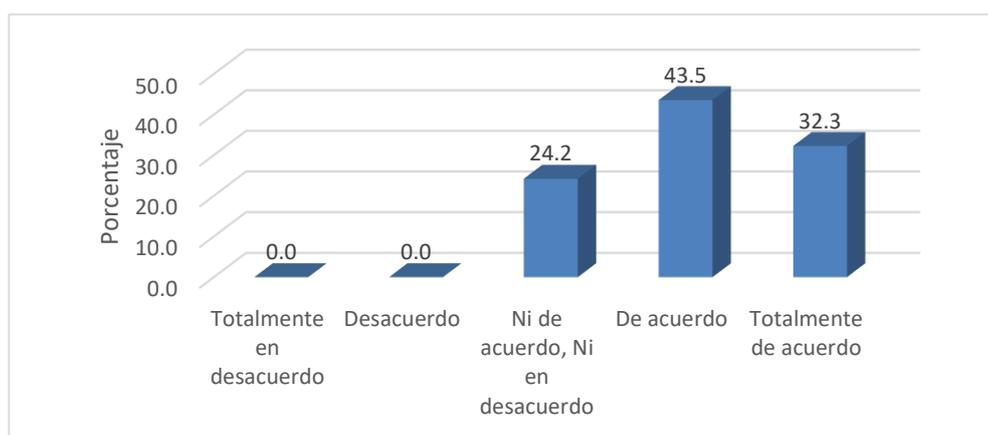
Interpretación: De los 62 encuestados, el 63% está De acuerdo en que los ratios financiero influyen en la determinación de escala del riesgo financiero, el 23% no opina y el 15% Totalmente de acuerdo.

Tabla 32. ¿Considera Usted que la alta morosidad del C.E.P. influye negativamente en el riesgo financiero?

N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2	Desacuerdo	0	0.0
3	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	15	24.2
4	De acuerdo	27	43.5
5	Totalmente de acuerdo	20	32.3
Total		62	100

Fuente: Elaboración propia –Resultados SPSS.

Gráfico 32. ¿Considera Usted que la alta morosidad del C.E.P. influye negativamente en el riesgo financiero?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De los 62 encuestados, el 44 % está De acuerdo en que la alta morosidad del C.E.P influye negativamente en el riesgo financiero, el 32% está totalmente de acuerdo y el 24% no opinan.

5.3 Discusión de resultados

Contraste de las Hipótesis:

El Contraste de Hipótesis se plantea de la siguiente manera:

Hipótesis General

La Morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente en la liquidez del Centro educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018

Hipótesis Específica N° 1

La Morosidad de cuentas por cobrar incide significativamente la liquidez para una buena toma de decisiones del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo del 2017-2018.

Hipótesis Específica N° 2

La política Interna de cobranza incide significativamente en los estados financieros del centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, periodo 2017-2018.

Para verificar la validez de estas hipótesis, se utilizó la información recopilada en la muestra, que consiste en 16 preguntas de la variable independiente y 16 preguntas de la variable dependiente, con las que se obtuvieron $16 \times 16 = 256$ cruces de variables (preguntas), lo que implica analizar 266 tablas de contingencias.

Considerando que una tabla de contingencia es una tabla de frecuencias observada, que se obtiene al clasificar las dos preguntas con 5 posibles respuestas. Por ejemplo, para el cruce de la pregunta P01 con la P17, se obtiene la siguiente tabla de contingencia de frecuencias observadas:

Tabla 33. De Contingencia

	P17			Total
P01	3	4	5	
2	1	22	24	47
3	7	8	0	15
Total	8	30	24	62

Para hacer uso de la estadística de test de la Chi-cuadrado para la tabla de contingencia, se plantea la siguiente hipótesis:

H0: El concepto medio en la pregunta de la variable independiente PO1 es independiente del concepto medido en la pregunta de la variable dependiente P19

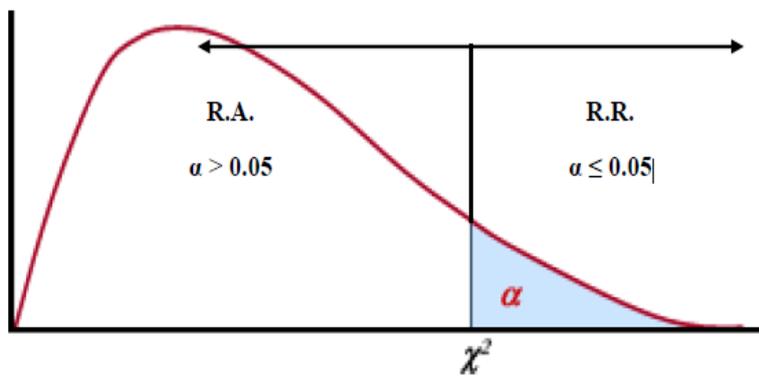
H1: El concepto medio en la pregunta de la variable dependiente P19 está asociado con el concepto medido en la pregunta de la variable independiente PO1

Para verificar esta hipótesis relacionada con el cruce de las preguntas P01 y P17, calculamos el valor de chi-cuadrado.

$$\chi_0^2 = \sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^5 \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \sim \chi_{(5-1)(5-1)gl}^2$$

Cuyo valor se obtiene con el SPSS que es 25.24, con 2 grados de libertad, asumiendo un nivel de significación del 5%, el valor crítico obtenido de la tabla chi-cuadrado con 2 grados de libertad es 5.99, de modo que el valor de la estadística es bastante mayor a 5.99,

lo que implica rechazar la hipótesis nula de independencia y aceptar la hipótesis alternativa o asociación.



Fuente: Elaboración propia.

Este proceso lo repetimos con las $16 \times 16 = 256$ tablas cruzadas, que lo resumimos en la siguiente tabla:

Tabla 34. Tabla de Resultados de Contraste

		LIQUIDEZ																	
			P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	
Morosidad de Cuentas por Cobrar	Marco Legal	P01	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX											
		P02												XXX					
		P03	XXX	XXX	XXX	XXX		XXX											
		P04		XXX	XXX	XXX	XXX		XXX		XXX								
	Procesos de Créditos y Cobranzas	P05	XXX	XXX	XXX	XXX			XXX										
		P06	XXX	XXX	XXX				XXX										
		P07								XXX	XXX								
		P08		XXX	XXX		XXX	XXX	XXX		XXX								
		P09	XXX		XXX					XXX			XXX	XXX		XXX	XXX	XXX	XXX
		P10		XXX		XXX				XXX		XXX					XXX		
	Compromisos y Cronogramas	P11		XXX		XXX	XXX		XXX				XXX		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
		P12	XXX	XXX	XXX								XXX						
		P13							XXX	XXX	XXX				XXX		XXX		
		P14													XXX				
		P15																	
		P16							XXX										

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SPSS.

Donde las celdas con XXX nos indican que rechaza la hipótesis de independencia y por tanto se acepta que las variables están asociadas, y las celdas en blanco nos indican que se cumple la independencia o que las variables son independientes, en el sentido que nadie influye al otro o que las variables se comportan en su libre albedrío.

A partir de esta tabla de resultados de las hipótesis a cada tabla de contingencia, se valida la veracidad de las afirmaciones o sospechas que se formula en las hipótesis de trabajo:

HE1: La liquidez del C.E.P. está asociado con el marco legal vigente sobre la morosidad de las cuentas por cobrar.

Conforme se ejecutan las actividades relacionadas al marco legal, destacando la Ley 26549 que regula las pensiones de los C.E.P. y el conocimiento de las causas de la morosidad por parte de la dirección, se puede lograr, la liquidez del C.E.P. destacando que en base al indicador financiero de solvencia se pueden prever imprevistos.

HE2: La liquidez del C.E.P. está asociado con los Procesos de créditos y cobranza sobre la morosidad de las cuentas por cobrar.

Conforme se ejecuten las actividades relacionadas con los procesos de Créditos y cobranzas. Destacando si el C.E.P. cuenta con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones y está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el C.E.P y que deben contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o cobranzas, destacando que si dispone de un cronograma de pagos que le permita tener liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones y si cuentan con una estructura orgánica que le permita garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas.

HE3: La liquidez del C.E.P. está asociado con Compromiso y Cronogramas sobre la morosidad de las cuentas por cobrar.

Conforme se ejecuten las actividades relacionadas con los compromisos y cronogramas, destacando, si la morosidad del crédito educativo tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia y si cuentan con un registro que evidencie el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso. Destacando que si el indicador de solvencia podrá prever imprevistos en el C.E.P

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- i. Habiendo analizado las causas que dio origen a la alta morosidad en el centro educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, debo indicar que no se efectuó lo necesario para controlar la morosidad ya que es un indicador perjudicial para el desarrollo del colegio por cuanto no se cuenta con liquidez que permita dar mejor servicio en cuanto a infraestructura. Es por ello que se debe tener continua supervisión y control en la cuenta por cobrar.
- ii. El Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco a fin de dar mayor énfasis a las cobranzas, requiere que las áreas involucradas cumplan con los manuales de procedimientos a fin de poder garantizar, generar mayor liquidez; así como buscar otras alternativas para que los padres de familia contribuyan a esta recuperación de cartera morosa.
- iii. Luego de haber analizado los resultados de la presente investigación se concluye que es importante que los Directivos del Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco, establezcan e implementen políticas de recuperación inmediata de cobranza para mejorar sus resultados de cobrabilidad y la determinación de buena toma de decisiones.

6.2 Recomendaciones

- i. Que la alta dirección del centro educativo, efectúe seguimiento y control de las cuentas por cobrar producto de las pensiones a fin de reducir la morosidad y evitar mayor riesgo en la falta de liquidez, toda vez que es muy perjudicial para su crecimiento, infraestructura y desarrollo así mismo para el cumplimiento de las obligaciones laborales de los profesores y personal administrativo.
- ii. Se recomienda al director del Centro Educativo coordinar con las áreas involucradas como tesorería y cobranzas, que exija con rigurosidad el cumplimiento de los procedimientos de cobranzas a fin de garantizar un control para generar mayor liquidez; asimismo, crear estrategias, políticas de cobranzas e incentivos para que los padres de familia realicen los pagos por adelantado. Evaluar detalladamente las becas otorgadas teniendo en cuenta a las familias con varios hijos dentro del Centro Educativo, becas por orfandad, entre otros.
- iii. Asimismo, se recomienda la implementación de una eficiente política de cobrabilidad, a través de promociones como los descuento por pronto pago, pagos adelantados y flexibilizar las políticas de pago, se puede considerar el pago del mes en dos partes, de esta manera se logrará optimizar la gestión de cobranza y reducir la morosidad de los padres de familia con el Centro Educativo Privado Sunrise del Distrito de Santiago de Surco.

REFERENCIAS

- Aguilar, V. (2013). Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera S.A.C. Perú - año 2012 (Tesis de grado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Avelino, M. (2017). En su trabajo de investigación titulado “Las Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Adecar Cía. Ltda.”, Guayaquil- Ecuador.
- Banco Central de Reserva. (2018). Liquidez. Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/l.html>
- Carrera Navarrete (2017), en su tesis “Análisis de la gestión de cuentas por cobrar en la empresa Induplasma S.A. en el año 2015” Ecuador
- Córdova Padilla, M (2012). Gestión Financiera (Primera ed.). Bogotá, Colombia: ECOE. Liquidez
- Coronel, C. (2013). “Incidencia de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez y rentabilidad de la empresa Hierros San Félix CA, periodo 2011 “(Tesis de pregrado). Universidad Nacional Experimental de Guayana, Guayana, Venezuela.
- Código de Protección y defensa del Consumidor – Indecopi Ley 29571 <https://www.indecopi.gob.pe › documents › Código D Protección y Defensa D>.
- Constitución Política del Perú Ley General de Educación 28044 : <https://www.gob.pe/qu/minedu>.
- Entrevista a Jorge Camacho Bueno, presidente de la Asociación de Colegios particulares Amigos (Adecopa) Redacción EC redacciónec@comercio.com.pe Actualizado el 02/03/2018 a las 8:46.
- Ferrer Quea A. 2014 Estados Financieros para la Toma de Decisiones Lince- Lima-Perú D.F. Editora Empresarial.

Ferrer Quea A. 2014 Estados Financieros para la Toma de Decisiones Pag.16, 18 .19, 26.y
92 DF Editora Empresarial.

Gonzales y Sanabria (2016), en su tesis “Gestión de cuentas por cobrar y sus efectos en la
liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima, periodo 2010-2015”,

Haro de Rosario, A., & Rosario Díaz, J. F. (2017). Gestión Financiera. Almería, España:
Universidad de Almería. Solvencia y liquidez

<http://www.asesorapyme.org/2017/06/22/importancia-de-las-cuentas-por-cobrar/>

Morosidad <https://debitoor.es/glosario/morosidad>.

<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/03/cinco-tipos-de-clientes-morosos/>.

Ley de los Centros Educativos Privados ley N° 26549

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/colegios-privados-30-y-50-no-paga-pensiones-noticia-501389-noticia/>

Ley de protección a la Economía Familiar respecto al pago de Pensiones en los centros
y Programas Educativos Privados. Ley 27665

Loyola, I. (2016). “Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de las
empresas comercializadoras de agroquímicos en el Distrito de Trujillo “(Tesis de
grado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Mario Apaza Meza. Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Gestión
Financiera moderna. Editores pacifico. Pag. 168 y Pag 786 -791

Noriega Castro, J. V. (2011) “Administración de cuentas por cobrar, un enfoque para la toma
de decisiones en la industria maquiladora de prendas de vestir en Guatemala”

Riesgo Financiero https://www.emprendepyme.net/riesgos-financieros-de-una-empresa.html?utm_source=economiasimple.net&utm_medium=Network&utm_campaign=post_link

Silva, A. y Sevilla, G. (2013). En su investigación titulada: “Propuesta de un plan estratégico para el mejoramiento de la gestión de las cuentas por cobrar en la empresa Sisalma Sistemas Integrales C.A”. Venezuela.

www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-26549/ley-27665.pdf

APÉNDICE

Apéndice A. Caso Práctico: Centro Educativo Privado Sunrise

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
al 31 de diciembre del 2018 - 2017					
Expresado en Soles					
ACTIVOS	2018	2017	PASIVOS Y PATRIMONIO	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	285,213.00	650,047.00	Sobregiro Bancario	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros	887,675.00	741,529.00	Cuentas por Pagar Comerciales	285,900.00	321,100.00
Cuentas por Cobrar Diversas-Relacionadas	30,400.00	78,713.00	Otras Cuentas por pagar a partes Relacionada	270.00	1,108.00
Cuentas por Cobrar al personal, ..	31,017.00	25,827.00	Tributos, Contraprestaciones y Aportes al Sistema de pensiones y de Salud por Pagar.	114,173.00	113,832.00
Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros.	7,195.00	49,543.00	Remuneraciones y participaciones por Pagar.	438,834.00	412,069.00
Servicios y Otros Contratados por Anticipado.	6,095.00	6,467.00	Otras Cuentas por pagar (varios).	45,249.00	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,247,595.00	1,552,126.00	TOTAL PASIVOS CORRIENTE	884,426.00	848,109.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVO NO CORRIENTES		
Inmueble, Maquinaria y Equipo.	16,231,670.00	19,053,529.00	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
Depreciación Acumulada	-5,411,742.00	-3,947,066.00	PATRIMONIO		
Intangibles.	42,962.00	42,962.00	Capital Social	3,254,240.00	3,019,680.00
Amortización Acumulada	-9,547.00	-5,251.00	Utilidades Acumuladas	7,456,362.00	11,859,413.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	10,853,343.00	15,144,174.00	Resultado del periodo	505,910.00	969,098.00
			TOTAL PATRIMONIO	11,216,512.00	15,848,191.00
TOTAL ACTIVOS	12,100,938.00	16,696,300.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,100,938.00	16,696,300.00

Caso Práctico: Centro Educativo Privado Sunrise

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2018-2017		
Expresado en Soles		
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Prestación de Servicios.	11,340,204	11,547,280
Descuentos, Rebajas y Bonificaciones.	-852,954	-589,948
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10,487,250	10,957,332
Gastos de Administración	-10,029,984	-9,978,062
Otros Ingresos Operativos	46,866	15,862
Otros Gastos Operativos	-	-12,386
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	504,132	982,746
Ingresos Financieros	17,745	16,232
Gastos Financieros	-15,967	-29,880
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	505,910	969,098
Ganancias (Pérdidas) Neta del Impuesto a las Ganancias	-	-
Procedentes de Operaciones Discontinuas	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	505,910	969,098

Caso Práctico: Centro Educativo Privado Sunrise Año 2018

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS	TOTAL	1,063,535.00
--	--------------	---------------------

CUOTA DE INGRESO

AÑO DE INGRESO				TOTAL
2015	2016	2017	2018	
6,300.00	15,200.00	17,980.00	38,650.00	78,130.00

PENSIONES

AÑO DE INGRESO				TOTAL
2015	2016	2017	2018	
65,325.00	183,600.00	260,950.00	475,210.00	985,085.00

TALLERES

AÑO DE INGRESO				TOTAL
2015	2016	2017	2018	
-	-		320.00	320.00

ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	TOTAL	-175,860.00
---	--------------	--------------------

COBRANZA DUDOSA : PENSIONES

AÑO DE INGRESO				TOTAL
2015	2016	2017	2018	
-1,960.00	-69,520.00	-104,380.00		-175,860.00

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-NETO	887,675.00
--	-------------------

Caso Práctico: Centro Educativo Privado Sunrise Año 2017

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS

TOTAL	897,436.00
--------------	-------------------

CUOTA DE INGRESO

AÑO DE INGRESO					
2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
0	5,200.00	14,100.00	16,730.00	90,136.00	126,166.00

PENSIONES

AÑO DE INGRESO					
2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
0.00	28,750.00	165,920.00	190,860.00	385,740.00	771,270.00

ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

TOTAL	-155,907.00
--------------	--------------------

COBRANZA DUDOSA : CUOTA DE INGRESO

AÑO DE INGRESO					
2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
0.00	0.00	-5,640.00	-6,692.00	0.00	-12,332.00

COBRANZA DUDOSA : PENSIONES

AÑO DE INGRESO					
2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
0.00	-863.00	-66,368.00	-76,344.00	0.00	-143,575.00

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-NETO

741,529.00

Ratios Financieros

Ratios de liquidez:

Liquidez Corriente	=	$\frac{\text{Activo Corriente - Cargas diferidas}}{\text{Pasivo Corriente}}$
---------------------------	----------	--

	2018		2017	
$\frac{1,247,595.00 - 6,095.00}{884,426.00}$	=	1.4	$\frac{1,552,126.00 - 6,467.00}{848,109.00}$	= 1.8

El C.E. P. SUNRISE en el año 2017 y 2018. Por cada sol de deuda cuenta con 1.8 soles; 1.4 soles respectivamente para pagar sus obligaciones de corto plazo.

Ratios de Gestión:

Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales	=	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$
---	----------	---

	2018		2017	
$\frac{10,487,250.00}{887,675.00}$	=	11.8	$\frac{10,957,332}{741,529.00}$	= 14.8

Las cuentas por cobrar del C.E.P. SUNRISE en el año 2017 han rotado 14.8 veces y en el Año 2018 han rotado 11.8 veces.

Cuentas por Cobrar Comerciales x 360 días	
Plazo Promedio de Cobranza = -----	
	Ventas Netas

2018		2017	
$\frac{887,675.00 \times 360}{10,487,250}$	=	30	
		$\frac{741,529.00 \times 360}{10,957,332}$	= 24

Para los años 2017 y 2018 el C.E.P. SUNRISE se demora aproximadamente 24 y 30 días para realizar las cobranzas.

Ratios de Solvencia:

Razón de Endeudamiento Total = -----	Pasivo Total
	Activo Total

2018		2017	
$\frac{884,426.00}{12,100,938}$	=	7%	
		$\frac{848,109.00}{16,696,300}$	= 5%

En el año 2018 el C.E.P. SUNRISE presenta una razón de deuda del 7% lo que quiere decir que sus activos totales, el 7 % ha sido financiado externamente; es decir, con dinero de terceros.

En el 2017 fue de 5%.

Apéndice B - Cuestionario



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

“LA MOROSIDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y LA INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SUNRISE DE LA SEDE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, 2017-2018”

Al respecto se le solicita a usted que con relación a las preguntas que a continuación se le presentan, se sirva responder en términos claros, en vista que será de mucha importancia para la investigación que se está llevando a cabo.

Se agradecerá su participación para la encuesta.

DATOS GENERALES:

EDAD..... SEXO (F) (M)..... AREA:TIEMPO DE EXPERENCIA.....

	1	2	3	4	5
Valorización	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

1. ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados regula o condiciona los pagos de las pensiones?.....72

2. ¿La ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados condiciona la inscripción de la matrícula a los deudores de pensiones de años pasados?.....73

3. ¿Conoce Usted cuáles son las causas por el cual existe alta morosidad en el C.E.P. y cómo se informa frecuentemente sobre el índice de morosidad de la dirección a su cargo?.....74
4. ¿Usted cree que la alta Morosidad perjudica la gestión del Centro Educativo Privado?.....75
5. ¿Cuenta el C.E.P. con un procedimiento de cobranza que brinde información específica de las cuentas por cobrar atrasadas para poder tomar decisiones?.....76
6. ¿Está de acuerdo con las políticas de cobranza utilizadas por el Centro Privado?.....77
7. ¿El personal encargado de realizar seguimiento y/o cobranza a los deudores. ¿Realiza dicha labor de forma Permanente?.....78
8. ¿Cree usted que el C.E.P. debe contar con un sistema de control interno que permita un mejor control de los ingresos y/o Cobranzas?.....79
9. ¿Usted cree que los padres de familia prefieren modalidades de pago al momento de cancelar las pensiones?.....80
10. ¿Usted cree adecuado que los pagos de las pensiones del C.E.P. sean bancarizados?.....81
11. ¿La Morosidad del Crédito Educativo Privado tiende a seguir creciendo debido a la falta de pagos por parte de los padres de familia?.....82
12. ¿Cuentan con un registro que evidencia el motivo del retraso en los pagos de pensiones por cada padre moroso?.....83

13. ¿Usted cree que existen motivos mencionados por los padres de familia con respecto al retraso en el pago de sus pensiones?.....84
14. ¿El C.E.P. Otorga crédito de 30 días para el pago de las pensiones?.....85
15. ¿Dispone el C.E.P. de un Cronograma de emisión de boletas de pensiones y pagos?.....86
16. ¿Cree usted que los clientes cumplen con el cronograma de pagos indicado por el C.E.P.?87
17. ¿Usted cree que las cuentas por cobrar afectan la liquidez del C.E.P.?.....88
18. ¿Usted cree que al implementar un sistema de control interno se lograría mayor eficiencia en la liquidez del C.E.P.?.....89
19. ¿Considera Usted que tener buena liquidez mejorará la gestión del C.E.P.?.....90
20. ¿Considera Usted que la falta de liquidez es un problema potencial para el C.P.E.?....91
21. ¿Cree Usted que el capital de trabajo es importante para la sostenibilidad del C.E.P.?.....92
22. ¿Considera que el capital de trabajo garantiza imprevistos para el desarrollo y crecimiento del C.E.P.?.....93
23. ¿Cree Usted que habiendo buen control de las cuentas por cobrar garantiza la buena toma de Decisiones?.....94
24. ¿Dispone el C.E.P. de un cronograma de pagos que le permita tener la liquidez esperada para el cumplimiento de sus obligaciones?.....95

- 25.** ¿Cree usted que el ratio de liquidez garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo?.....96
- 26.** ¿Considera usted que las prórrogas otorgadas por la institución en los pagos de pensiones generan problemas de liquidez?.....97
- 27.** ¿Cree usted que los ratios de solvencia son un índice para tomar decisiones inmediatas?.....98
- 28.** ¿Considera Usted que el indicador de solvencia va a prever imprevistos en el C.E.P.?.....99
- 29.** ¿Considera importante el índice de gestión para determinar la buena Gestión del C.E.P.?.....100
- 30.** ¿El C.E.P. cuenta con una estructura orgánica que permita garantizar los niveles de responsabilidad de todas las áreas operativas?.....101
- 31.** ¿Cree Usted que los ratios financieros influyen en la determinación de escala del Riesgo financiero?.....102
- 32.** ¿Considera Usted que la alta morosidad del C.E.P. influye negativamente en el riesgo financiero?.....103